DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 1055-65
Edición de 10 pág.

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Información 0053
Deportes 0052
Administración . . . 5591
Direccion 6571

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, JUEVES 2 DE ENERO DE 1930 49778

AÑO IV. — 1283

Sublevación del Escuadrón de Seguridad

El gobierno no paga a los vigilantes, ni bomberos, ni maestros, apesar de que al 30 de noviembre recaudó 3.017.670 pesos más de lo calculado

Las palabras huelgan frente a los hechos. En "La Provincia", órgano oficial del gobernador Gómez Cello, fecha de ayer, página 35, de la quinta sección, número extraordinario, en un cuadro titulado "recaudación rentas generales del ejercicio 1929, del 1o. de enero al 30 de noviembre", se ofrecen los siguientes datos:

Recaudación bruta	42.829.199.77
Calculado bruto	44 515 000 —
Exceso	3.017.670.51
Saldo a recaudar	4.703.470.74

Pues bien: todo el presupuesto de 1929 es de 42.953.822.82 pesos y los recursos fueron calculados en 42.965.000 pesos. La cuestión es clarísima, entonces. Dentro del presupuesto están comprendidos los sueldos de los agentes del Escuadrón, bomberos, vigilantes y maestros. Por qué, a qué causas se debe, que habiendo el gobierno percibido en once meses mucho más de lo esperado para doce, no haya cumplido con esos humildes servidores públicos? El ministro de Instrucción Pública Dr. José Araya en su discurso de la Exposición Rural de Santa Fe dijo que la recaudación presentaría un superavit en 1929 de 8.000.000 de pesos. Y, en efecto, por el cuadro que publica "La Provincia" se observa que es así: exceso 3.017.670 más saldo a recaudar 4.703 470 suman 7.721.140 pesos. No se explicará nadie que con un presupuesto anual de 42.953.822 pesos no sea posible atenderlo cuando en once meses se ha cobrado más de la cantidad indicada, sin que tampoco se cancelaran partidas de las incluídas en el presupuesto como las del porcentaje a las comisiones de fomento, municipalidades, legislatura, etc. etc. Que es lo que ha hecho del dinero, de los millones de pesos, el gobernador Gómez Cello, y su ministro cepedista señor Racine, si los vigilantes, bomberos, agentes del escuadrón y maestros no reciben sus sueldos de diciembre, de noviembre, de octubre y hasta de septiembre? Advertimos que no nos referimos a los alquileres de casas ocupadas para escuelas cuyos dueños no los perciben desde hace dos años...

Frente a un gobierno como el del Dr. Gómez Cello se justifican los movimientos de protesta de los servidores públicos. No es humano dejarles en la miseria mientras se juega con millones y millones de pesos. Si hay un superavit de 8.000.000 de pesos, por qué no se les paga?

Los últimos sucesos ocurridos en el Escuadrón de Seguridad de esta ciudad y la actitud criticable del gobierno de la Provincia para con la tropa de policía, ha provocado ayer un movimiento que si bien tiene una importancia excepcional por cuanto revela el estado de ánimo de los soldados, pudo haber tenido mayores consecuencias, a no mediar la serenidad de los mismos que prefirieron hacer sentir sus quejas con toda corrección a hacer uso de la fuerza.

Algunos antecedentes.—

Poco después que finalizara la huelga tranviaria, se designó como segundo jefe del cuerpo con el grado de Mayor, al capitán de Bomberos, D. Santiago Vidal. Dicho nombramiento como se recordará, fué mal recibido por la tropa, a cuyo mando ya había estado en parte, pues a su cargo estaba la vigilancia de la Empresa mencionada.

Hubo en aquel entonces un movimiento de rebelión; pero, la actitud enérgica de las autoridades hizo que las cosas no pasaran a mayores.

Hace unos diez días entre el Mayor Vidal y el jefe del Escuadrón, Comandante Bacigalupo se produjo una disputa que pudo haber pasado a mayores, a no haber intervenido otros oficiales, entre ellos el otro segundo jefe. Informada la superioridad de lo ocurrido designó interventor de la Guardia de Seguridad al comisario inspector Brignardello el que después fué reemplazado por el comisario Ernesto Arijón, adscripto a la Jefatura.

Llamó la atención que, a pesar de que la intervención era de caracter administrativo según la resolución de la superioridad, fuera de inmediato suspendido el comandante Bacigalupo, único al que alcanzó el rigor de dicha medida.

Empieza el descontento.—

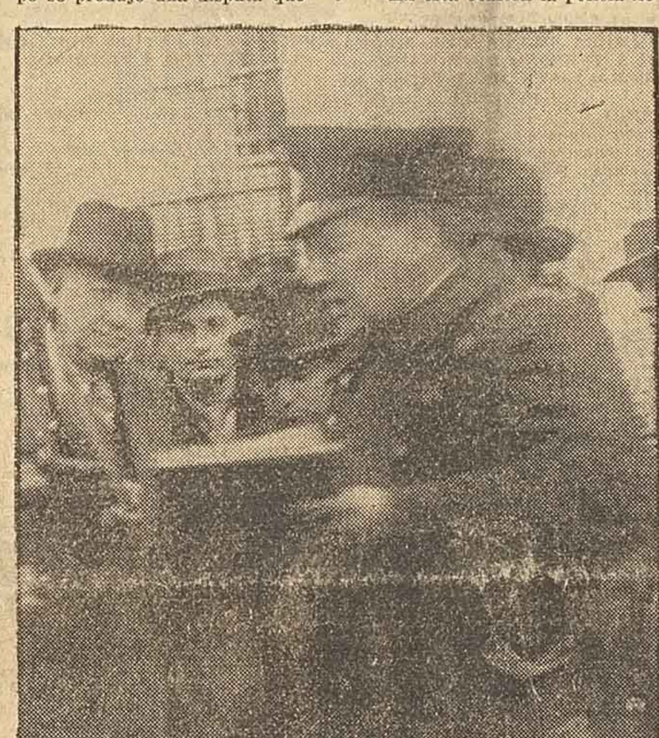
Cuando la tropa tuvo conocimiento de esa suspensión no ocultó su desagrado y amenazó seriamente con un motín, poniéndose al frente de los soldados algunos oficiales y clases de prestigio.

La falta de decisión de los primeros hizo fracasar puede decirse después el movimiento.

No les pagaron.—

En todas las reparticiones es de práctica que los sueldos del mes de diciembre sean abonados el día 30 del mismo mes a fin de que los empleados puedan tener dinero para las fiestas de fin de año.

En esta ocasión la policía no cobró y ello produjo el descontento fácil de imaginarse entre la tropa, contribuyendo a exaltar más aún el ambiente.



El Mayor Vidal, segundo jefe de la Guardia de Seguridad, que estuvo ayer a cargo del cuartel en momentos en que se produjeron las protestas. La fotografía en la que aparece también el ex-jefe de Orden Social D. Juan Velar, fué sacada en ocasión a su actuación como jefe de las fuerzas al servicio de la Empresa de Tranvías, durante la última huelga.

Que pasó ayer en el cuartel?

El Lunes a la noche toda la tropa tomó servicio siendo destinada a distintas partes de la ciudad, pero ayer cuando regresaron manifestaron categóricamente que no saldrían a tomar servicio si no se les abonaba los haberes y se reponía al jefe suspendido.

La actitud llegó a oídos del Mayor Vidal que comunicó la novedad al comisario Arijón el que llegó al mediodía al local del cuartel en compañía de los comisarios inspectores Beovide y Brignardello.

Lo que pasó allí no puede saberse exactamente ya que oficialmente se trata de ocultar en la mejor forma posible lo ocurrido, pero estamos en condiciones de asegurar que hubo un momento en que los jefes temieron un levantamiento serio de los soldados y adoptaron sus precauciones. Así con el fin de contentarlos se les prometió que antes de las 17 horas el asunto estaría arreglado y se ordenó servir un almuerzo extraordinario con abundante cerveza para calmar los ánimos, sin lograrlo por cierto.

De las pocas palabras que hemos podido cambiar con un soldado y por la actitud de un oficial pudimos establecer que cuando llegaron los mencionados comisarios, los soldados prorrumpieron en vivas al Comandante Bacigaluppo y expresaron claramente cuales eran sus intenciones. Mientras tanto ni un sólo hombre tomaba servicio.

Un arrestado.—

Figuraba desde un principio como uno de los más ardientes defensores del Jefe, el sargento Rodriguez, uno de los hombres de mayor prestigio entre la tropa y que se destaca por su trato amable y sus condiciones de buen superior. Como una demostración de la verdad de nuestras aseveraciones con respecto al movimiento podemos afirmar que ayer a la tarde el sargento Rodriguez fué desarmado y quedó arrestado en la Guardia de Prevención bajo severa vigilancia.

Fué tan unánime el sentimiento de protesta que ayer a la tarde un sargento de Administración debió encargarse de dar agua a la caballada pues la tropa se negaba a salir de sus dormitorios.

Una visita al cuartel.—

En las últimas horas de la tarde de ayer visitó el cuartel un redactor de DEMOCRACIA. Contrastando con la proverbial gentileza que siempre se ha usado en el Cuerpo para con los reporters, fuimos recibidos con evidente recelo en el patio, a pocos metros de la puerta de entrada, no siéndonos posible hablar con los soldados.

En la Guardia se hallaba el segundo jefe Mayor Vidal, un teniente y dos subtenientes, un sargento y cuatro soldados todos armados con pistola en el cinto y visiblemente nerviosos por nuestra visita.

El Mayor Vidal negó en absoluto la existencia de la protesta asegurando que los gritos de mediodía habían sido "de alegría" por la forma en que eran atendidos.

Los servicios de la noche.—

Es costumbre que todos los días a las 20 horas y más aún los de fiesta, salgan parejas del Escuadrón a reforzar la vigilancia de las comisarías de suburbios y lugares donde la concurrencia debía ser [illegible] numerosa.

A dicha hora los servicios no salieron, pues recién a las 22 y después de una nueva entrevista del comisario Arijón con los soldados, aparecieron algunos por las calles, pero en total no tomaron servicio ni treinta de ellos.

Pagarán hoy?—

Apenas llegó a su despacho el jefe de Policía, señor Gaudolla, mantuvo una larga conferencia telefónica con el gobernador, al que puso en antecedentes de lo ocurrido, anunciándole que la tropa estaba dispuesta a esperar hasta hoy nada más. Poco después ordenó a los jefes de las distintas dependencias que prepararan los vales del sueldo del personal para pagar apenas llegase la orden la que hasta el mediodía no había aparecido.

El jefe de Policía en el cuartel.—

A las 10.30 horas el jefe de policía habló nuevamente a Santa Fe por teléfono y después pidió su automóvil, saliendo de la Jefatura para pasar a Bomberos donde se le reunió el jefe comandante Otero. Según nuestra información, ambos se trasladaron al cuartel del Escuadrón de Seguridad, conversando con los soldados y tratando de convencerlos de que debían esperar los acontecimientos, pues el gobernador estaba dispuesto a acceder a la reposición del Comandante, siempre que ellos adoptaran una actitud pacífica.

Elocuente

Nuestro cronista estaba conversando con el Mayor Vidal en el patio del cuartel cuando, el citado oficial llamó a un empleado de la Guardia de Seguridad al que puso como testigo de que allí no había pasado nada, pero la treta le salió al revés.

En efecto interrogado el citado empleado sobre la hora en que se había comunicado telefónicamente con el jefe comandante Bacigaluppo, este exclamó:

Y... en el momento del bochinche...

Cuando se disponía a seguir hablando, el mayor Vidal le interrumpió ordenándole revisara a un caballo que se había despaletado providencialmente...

Ultimo Momento

Los soldados del Escuadrón han decidido esperar el día de hoy para el pago de los jornales y una respuesta definitiva con respecto a la reposición del jefe Bacigaluppo. En caso de que no fueran atendidos irán a la huelga, contando con la adhesión de los agentes de la Guardia del Departamento y comisarías seccionales.

Están tratando también de conseguir la adhesión de los bomberos.

Declaración de dos concejales de Casilda

Lon concejales de Casilda, representantes del núcleo, señores Víctor Manuel y Arturo Willems, votaron para presidente de aquel Concejo Deliberante por un concejal extraño a su sector en razón de que siendo extranjeros no podían hacerlo por ellos; pero, explican las causas por las cuales creyeron de su deber inclinarse por el Dr. Prendoné, oficialista. No lo hicieron por los demócratas, a pesar del alto concepto personal que les merece, por sentimientos de solidaridad con el Dr. Teófilo Meana, líder del núcleo en el departamento Caseros, al que injuriaran torpe e injustamente en la última campaña electoral. La declaración política es de categórica independencia como corresponde a los radicales opositores. Dice:

"Los concejales que representamos al pueblo de Casilda, y pertenecemos a la Junta Reorganizadora de la Unión Cívica Radical, debemos dejar constancia que al dar nuestro voto para la presidencia de este Honorable Cuerpo por el Sr. concejal doctor Prendoné, lo hacemos ejercitando un derecho; pero sin que en ello se vea ningún acuerdo político o influencia extraña al sentimiento que nos impulsa a dar este paso. Actuaremos es este Honorable Cuerpo para poder expresar al pueblo sin ambajes la verdad democrática y salvando nuestra responsabilidad cuando se pretenda echar en olvido los intereses públicos, llevaremos sin vacilaciones las convicciones del partido político que nos dispensó el alto honor de elejirnos sus candidatos.

"Esta expresión de fé, fija claramente la posición política del partido, sin discrepancia, por que hemos auscultado y consultado los sentimientos y el pensamiento de sus hombres directivos. — Víctor Manuel y Arturo Willems".

Hacia la intervención amplia

SANTA FE, 2 —Fue asaltado el juzgado de paz de Venado Tuerto por varios sujetos que encabezaba Vicente Betes, tomando poseción de la casa.

El interventor ordenó al oficial mayor de la intervención que esta en esa se traslade a tomar medidas.

El gobierno por su parte dispuso el traslado de inspectores para levantar sumario.

Una comisión de radicales de Centeno vino a pedir explicaciones al gobierno por la intervención a la comuna.

Se aceptó la renuncia del secretario del concejo de Educación Zapata Gollano y se nombró al Dr. Domingo Buonocuore. Secretario privado se nombró a Leonidas Gallo en lugar de Antonio Carbone que renunció.

Un inspector irrascible

SANTA FE, 2 — A las nueve horas de hoy el inspector municipal Lorenzo Grasso sostuvo una disputa con el vendedor ambulante José Alí hiriéndolo de un balazo muy grave.

El inspector fué detenido.

Mala fama y buen hambre

Los agentes del escuadrón tienen mala fama, como hombres bravos, porque desde la jefatura de policía, y desde el gobierno, les ordenan barbaridades en nombre de la ley y del orden, bajo amenaza de echarlos a la calle. Tienen que desafiar el concepto de los proletarios recibir miradas iracundas y andar casi como lingheras. y como si fuera poco los mismos que son culpables de su situación moral los vejan dejándolos morir de hambre sin el uniforme a girones.

Que se habrán creído esos caballeristas del gobernador, ministro de gobierno y jefe de policía Gaudolla! Jugar así con tanto correntino bueno a los que se hacen malos por cobardía de los de arriba!

LA ASAMBLEA DEL SABADO

Concurrirán delegados de todos los departamentos dispuestos a mantener la intransigencia

Ningún radical opositor piensa siquiera acercarse, ni permitir que a su sombra nadie se acerque al gobierno. Podrán traicionar el movimiento iniciado por inspiración del malogrado Jorge Raúl Rodríguez y del doctor José Benjamín Abalos, los que por impaciencia, o incompresión de sus deberes, se creen superiores al pueblo; pero, no los que entraron a la lucha sin más pensamiento que el de salvar la bandera del partido y defender los intereses de la provincia. Con estos despreciamos las versiones caballeristas que atribuyen a algunos, sin citar nombres, la posibilidad de que favorecieran al gobernador y al Dr. Caballero, auspiciando una campaña de perdón y olvido. Los que se conmuevan por lágrimas de desleales y falsarios es porque llevan en su alma mucho de lo que desean tolerar.

El próximo sábado, día 4, a las 21 horas, se realizará la asamblea de delegados de toda la provincia en el local del comité central de la Junta reorganizadora. No habrá sesión secreta, sino pública, bien pública. Ha llegado el momento en que se explique el significado, la finalidad, los procedimientos, la moral, la transcedencia de la organización del núcleo, sus vinculaciones con el Presidente Yrigoyen, Comité Nacional y dirigentes radicales de los departamentos. La excesiva discreción que se tuviera en ciertas circunstancias lejos de aumentar las filas e incitar el celo de los correligionarios, sirvió para el desaliento o el excepticismo. El caballerismo, intrigante e hipócrita, aprovechaba las reservas de las entrevistas efectuadas en Buenos Aires para relatarlas como actos de excomunión. La explicación pública, sin vacilaciones, asumiendo responsabilidades y manteniendo la línea de intransigencia que se emprendiera desde el primer instante de la creación del Núcleo, es lo que quiere el pueblo.

Los vigilantes

Cómo han engañado a los pobres vigilantes! El doctor Caballero los utilizó durante las huelgas, diciéndoles que les aumentaría los sueldos. Y no les pagan ni los sueldos. Pero, en cambio los hacen usar ropa de invierno en estos bárbaros días de calor.

El interventor doctor Salas tuvo conocimiento de la sublevación

Esta mañana llegó a S. Fé el diputado Coulin

SANTA FE, 2. — Ayer a la tarde se informó el interventor Salas por mi intermedio de la sublevación del Escuadrón de Seguridad del Rosario, ordenando se le comunicaran las novedades que ocurriesen, aunque no tiene que actuar en el asunto por estar fuera de sus facultades.

Se sabe que trasmitió la información a Buenos Aires.

EL DIPUTADO COULIN

SANTA FE, 2. — Esta mañana temprano llegó a esta el diputado nacional Dr. Roque Coulin. Créese que aguardará al diputado Alcides Greca, quien vendrá de San Javier, para entrevistar al Dr. Salas.

ACTITUD COMENTADA

SANTA FE, 2. — Los últimos artículos de DEMOCRACIA refiriéndose a palabras y conceptos del Dr. Hipólito Yrigoyen, que nadie se atreve a rectificar, fueron comentadísimos en la Casa de Gobierno y la intervención, diciéndose que el Dr. Gómez Cello, comprende un poco tarde que ha sido engañado por el Dr. Caballero.

Nótase en todo el norte franco movimiento de opinión en favor del núcleo. En diez días se ha cambiado de raíz el espíritu del pueblo en departamentos que parecían seguir incondicionalmente al gobierno.

Algunos dirigentes que aparecían como amigos del gobierno protestan su independencia, afirmando que no estaban conformes con el caballerismo, pero que debían guardar silencio por temor a las represalias.

EN LA LUCHA

SANTA FE, 2. — El diputado Coulin me manifiesta que habiendo quedado libre de sus compromisos con la cátedra que acaba de obtener por concurso en Buenos Aires aprovechará las vacaciones para dar al núcleo todos los esfuerzos y energías que le restó en los últimos meses por estar dedicado a las actividades científicas.

No hay duda que el núcleo intensificará su acción con el Dr. Coulin quien se declara partidario de una lucha decidida y orientada como hasta la fecha en contra del oficialismo, entendiendo que bajo la intervención nacional no le queda más recurso al Dr. Gómez Cello que cuidar su cargo no complicándose en la políticas y al Dr. Caballero y allegados la necesidad de alejarse, salvo que pretendiera levantarse contra el patrido y el Dr. Yrigoyen.

EL Dr. SALAS

SANTA FE. 2. — A las siete concurrió a su despacho el interventor Salas y Ministro Olivera. Ya lo esperaba mucha gente.

Vimos a dirigentes del Núcleo.

DIPUTADO GRECA

SANTA FE, 2. — Llegó el diputado Greca conversando largamente con el diputado Coulin.

Este último celebró a mediodía una conferencia con el Dr. Salas, exponiéndole las causas que dieron formación al núcleo y su lucha por defender los principios del radicalismo y del Dr. Yrigoyen.

El diputado Greca celebrará esta tarde una entrevista con el interventor en representación de los opositores del sur.

El interventor Salas está debidamente informado sobre la conducta intransigente del núcleo con respecto al gobernador y al Dr. Caballero.

SANTA FE, 2. — Hoy debía aparecer el decreto sobre convocatoria a elecciones para Febrero; pero no apareció. El interventor se ocupa en esto. Estuve en el despacho pero nada ha resuelto todavía en concreto.

El interventor estará en esa el día 7 de este mes.

IMPRESIONES

SANTA FE, 2 — El diputado Coulin tuvo prolongada conferencia con el interventor Salas. A la salida tuve oportunidad de hablarlo. Muéstrase satisfecho de la obra del interventor. Pronto habrá novedades y el radicalismo en pié de lucha El doctor Coulin regresa a Rosario.

ACTOS DEL INTERVENTOR

SANTA FE, 2 — El interventor Federal Salas concurrió temprano a su despacho ocupándose de estudiar los antecedentes sobre la justicia.

Firmó varios expedientes administrativos.

Después recibió al inspector de los ferrocarriles del Estado Magallanes, administrador de la Aduana Santander, intendente municipal doctor Costa.

El Ministro de Gobierno González Zimmermann fué a conferenciar con el ministro de la intervención Julio Olivera.

En comisión reservada a Rosario salió el oficial mayor de la intervención Ginelli.

EL Sr. ELEODORO DOLDAN

SANTA FE, 2 — En la entrevista que ha sostenido ayer el señor Eleodoro Doldán, dirigente de la Unión Cívira Radical Junta Reorganizadora, con el Interventor Nacional, doctor Lisandro Salas, le ha informado ampliamente de todo lo que se relaciona con la situación política de la provincia. Esta es la hora que el Interventor conoce todo cuanto se relaciona a la política en el departamento La Capital y otros departamentos. El señor Eleodoro Doldán ha conferenciado con los doctores Amadeo Ramírez, Carmelo Piedrabuena, Diógenes Antille, Farías Carpo. Eradio Doce y otros.

EL MUNDO AL DIA

Un tren de pasageros arrolló a un autobus

INSTERBURG, 2 — La noche anterior, en un paso a nivel, el guarda barreras , ,sultó que un autobús atravesara las vías férreas. En esas circunstancias fué embestido violentamente por un tren de pasajeros quien despidió al vehículo a más de cincuenta metros, resultado cinco personas muertas y 2 heridas de suma gravedad. El guardabarreras, responsable del accidente, ha sido detenido.

Despierta interés el match Suárez-Martinez

BUENOS AIRES, 2 — Se viene comentando con gran entusiasmo en los círculos deportivos de esta capital el cotejo que tendrá lugar el sábado en el field de River Plate entre los pugilistas de la categoría liviano, Justo Suárez e Hilario Martínez.

Ambos adversarios se han preparado con absoluta dedicación para este combate, que será decisivo para los dos. El entrenamiento de Suárez y Martínez es presenciado por numeroso público, que hace los más diversos comentarios respecto a la chance de los rivales, quienes subirán al cuadrado ostentando un gran estado.

Se conoce el presupuesto de Marina

MADRID, 2 — En el nuevo presupuesto está incluída la suma de nueve millones de pesetas para otorgar primas destinadas a la construcción de buques mercantes.

Descubriéronse restos de una torre construida hace 9 ciglos

BOULOGNE SUR MER, 2 — A raíz de los recientes y continuos desprendimientos de tierra motivados por las últimas lluvias torrenciales, han quedado al descubierto los cimientos de una torre construída hace ya nueve siglos.

Un vapor español naufragó en Riveira

LA CORUÑA, 2. — Noticias procedentes de Riveira hacen saber que a raíz de la tempestad reinante zozobró el vapor de bandera española "Antonio Foncia".

A consecuencia del naufragio pereció ahogado uno de los tripulantes, resultando los demás con lesiones leves.

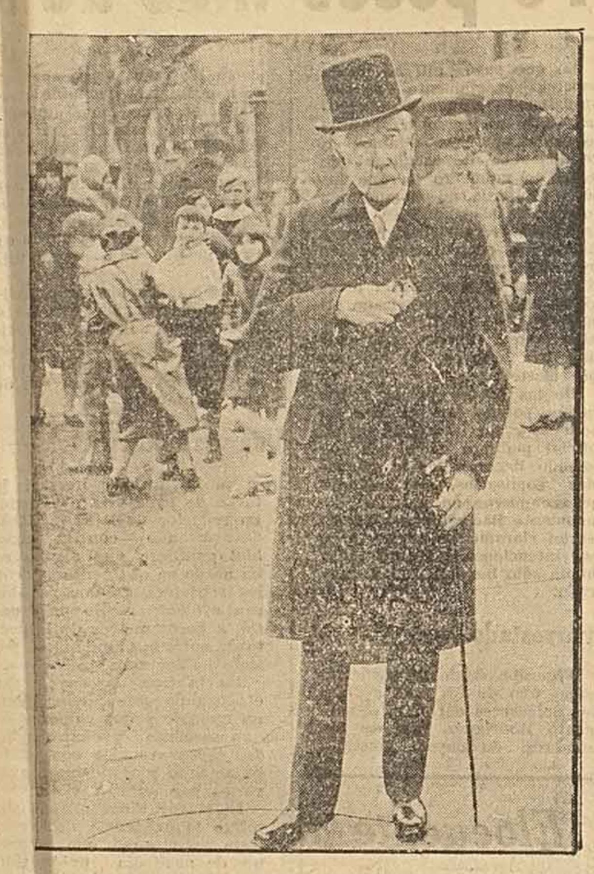
España otorgó varias condecoraciones

MADRID. 2 — El gobierno ha dado un decreto por el cual se otorga la Gran Cruz del Mérito Civil al arzobispo de Valladolid y la Gran Cruz del Mérito Naval al principe de Udine.

Prosigue la búsqueda de Eielson

MOSCU, 2 — El piloto Grommov participará también en la búsqueda del aviador Eielson, gestión que se viene realizando infructuosamente hasta ahora respecto de la cual empieza a cundir el más hondo pesimismo.

UN HOMBRE MUY CONOCIDO



los gamines de Lakewood (Estado de New Jersey) miran con curiosidad al anciano millonario Rockefeller cuando éste sale, los domingo por la mañana de asistir a los servicios de la Iglesia Baptista

Dos bandas de gitanos se agredieron a tiros

CADIZ, 2 — En un barrio apartado y populoso de esta ciudad se produjo ayer un hecho que alarmó considerablemente al vecindario. Mientras dormía, la gente fué sorprendida por numerosos disparos de revólver. Practicadas las averiguaciones del caso se logró establecer que los tiros se habían cambiado entre dos bandas de gitanos, quienes momentos antes habíanse embriagado en un negocio vecino para salir a la vía pública desafiados a pelearse a balazos. Felizmente no hubo que lamentar ninguna víctima.

Un abogado fué sorprendido mientras robaba

MADRID,2 — Las autoridades policiales dan cuenta a la prensa de la detención de dos ladrones en circunstancias que éstos intentaban huir tras de haber cometido un robo audaz con escalamiento y fractura.

Reconocidos más tarde, uno de ellos resultó ser un ex abogado, quien se ve privado de ejercer su profesión por habérselo prohibido así el Tribunal de Justicia. En cuanto a su cómplice es un viejo comerciante arruinado, imposibilitado de trabajar en su ramo. Ambos han declarado que robaron por que el hambre les acosaba

Mercados y Cambios

TRIGO

La apertura en suba de Europa y América [illegible] primeros momentos un tono sostenido en nuestro mercado donde las cotizaciones experimentaron una leve mejora de alrededor de 5 cts. Habiéndose operado con bastante animación durante la primera rueda, demostrando igualmente la exportación como el consumo y Brasil buen interés en los negocios que efectuaron, nido sobre este último.

La exportación $ 10.25; Siendo factible también de algunas casas $ 10.30. Mantenido sobre este último precio una superioridad de 20 cts. La cotización de molinos y Brasil.

MAIZ

Con una leve inferioridad en los valores, en comparación con el último cierre y como tono flojo, ha evolucionado la primera rueda del mercado para este producto, habiéndose realizado los negocios dentro de un ambiente de regular animación y con buen interés de parte de la exportación.

Al clausurarse la primer rueda la cotización por mercadería disponible es de $ 6.55.

LINO

Este mercado se ha desenvuelto durante toda la mañana en condiciones desfavorables, manteniéndose los valores al mismo nivel de la clausura anterior, siendo regular el movimiento habido en el Término.

Por mercadería disponible se obtiene al cierre de la plaza pesos 19.55

MERCADO DE BOLSAS

Ha continuado como en días anteriores, es decir, movimiento nulo de negocios y mercado con fondo flojo.

El total de las órdenes de entrega en el día de hoy suman 5.000 bolsas disponibles de tipo "2".

PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE ROSARIO. — OPERACIONES REGISTRADAS EN PIZARRA

TRIGO

400 toneladas Febrero 11.32; 100 toneladas Febrero 11.31; 500 toneladas Febrero 11.30.

MAIZ

400 toneladas Enero 6.58; 300 toneladas Enero 6.55; 300 ton. Enero 6.53; 600 toneladas Enero 6.53; 100 toneladas Febrero 6.82; 100 toneladas Feb. 6.78; 200 toneladas Feb. 6.77; 40 toneladas Febrero 6.77.

LINO

100 toneladas Marzo 19.70.

PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES. PRECIOS Y FECHAS DE ENTREGA DE MERCADERIAS ANOTADAS EN PIZARRA

TRIGO

Febrero 11.35; Mayo 11.72.

MAIZ

Enero 6.70; 6.68; Mayo 6.79; Mayo 6.70.

LINO

Sin operaciones.

PRECIOS DE ULTIMA HORA DEL MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

TRIGO

Enero: Vendedor 11.15; comprador 11.11.

Febrero: Vendedor 11.33; comprador 11.32.

Marzo: Vendedor 11.45; comprador 11.44.

MAIZ

Enero: Vendedor 6.56; comprador 6.55.

Febrero: Vendedor 6.80; comprador 6.79.

Marzo: Vendedor 7.04; comprador 7.03.

Mayo: Vendedor 6.69; comprador 6.68.

Junio: Vendedor 6.70; comprador 6.67.

LINO

Febrero: Vendedor 19.54; comprador 19.53.

Marzo: Vendedor 19.69; comprador 19.67.

PRECIOS DE ULTIMA HORA DEL MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

TRIGO

Febrero: Vendedor 11.33; comprador 11.32.

Marzo: Vendedor 11.48; comprador 11.46.

Mayo: Vendedor 11.70; comprador 11.69.

MAIZ

Enero: Vendedor 6.70; comprador 6.69.

Febrero: Vendedor 6.93; comprador 6.92.

Mayo: Vendedor 6.80; comprador 6.79.

Junio: Vendedor 6.76; comprador 6.75.

LINO

Febrero: Vendedor 19.61; comprador 19.59.

Marzo: Vendedor 19.75; comprador 19.72.

MERCADO DE ALGODON Y YUTE

En la plaza Rosario no hubo operaciones, ocurriendo idéntica cosa en el mercado de Buenos Aires.

PRECIOS DE ULTIMA HORA DEL MERCADO A TERMINO

Plaza Rosario

Enero: Vendedor $ 0.20 1|4; comprador $ 0.20.

Plaza Buenos Aires

Enero: Vendedor $ 0.20 1|8; comprador $ 0.19 5|8.

Cotizaciones de fábrica

Disponibles pago contra guía:

10 x 47, a $ 0.20.

10 x 50, a $ 0.22.

Disponibles pago febrero:

10 x 47, a $ 0.22 1|4.

10 x 50, a $ 0.23 1|4.

Bolsas sanas especiales de trigo, a $ 0.15.

Bolsas rastrojeras raya azul, a peso 0.24 1|2 ocn.

Hilo 4 hebras Linificio a peso 1.50.

MERCADOS DEL EXTERIOR

América (Apertura)

WINNIPEG, 2. — Trigo: Mayo, suba $ 0.08.6; julio suba $ 0.05.4.

CHICAGO, 2. — Trigo: Marzo suba $ 0.06.5; mayo suba $ 0.04.3.

Maíz: Marzo suba $ 0.02.2. Mayo, cambio de mes.

DULUTH, 2. — Lino: Mayo suba $ 0.09.3; julio, cambio de mes.

(Cable No. 2)

WINNIPEG, 2. — Trigo: Mayo suba $ 0.05.4; julio suba $ 0.03.2.

CHICAGO, 2. — Trigo: Marzo suba $ 0.04.3; mayo, suba $ 0.04.3.

Maíz: Marzo sin cambio; mayo, cambio de mes.

DULUTH, 2. — Lino: Mayo suba $ 0.09.3; julio cambio de mes.

(Cable No. 3)

WINNIPEG, 2. — Trigo: Mayo suba $ 0.05.4; julio suba $ 0.03.2

CHICAGO, 2. — Trigo: Marzo, suba $ 0.01; mayo, sin cambio.

Maíz: Marzo baja $ 0.01; mayo, cambio de mes.

DULUTH, 2. — Lino: Mayo suba $ 0.09.3; julio cambio de mes.

Europa (Apertura)

LIVERPOOL, 2. — Trigo Río ed la Plata: Marzo suba $ 0.13.1; mayo suba $ 0.13.1; julio suba peso 0.15.7.

Maíz Río de la Plata parciales, sin cotización. enero | febrero.

HULL, 2. — Lino: Enero|febrero, cambio de mes.

CALCUTA, 2. — Lino: Enero|febrero, cambio de mes.

Europa (Cable No.)

LIVERPOOL, 2. — Trigo Río de la Plata: Marzo suba $ 0.17; mayo suba $ 0.18.4; julio suba $ 0.19.7.

Europa (Cable No. 3)

LIVERPOOL, 2. — Trigo Río de la Plata: Marzo suba $ 0.14.4; mayo suba $ 0.17; julio suba $ 0.18.4.

Europa (Cable No. 4)

LIVERPOOL, 2. — Trigo: Río de la Plata: Marzo suba $ 0.11.3; mayo suba $ 0.14.4; julio suba peso 0.15.7.

Aviso fúnebre

RAMONA BLASI DE DIX. (Q. E. P. D.) — Falleció ayer 1º de enero de 1930, confortada con los auxilios de la Santa Religión. Su esposo Alejandro Dix; sus hijos Ramona, Elsa Alejandro e Ida, su madre política Ana B. Vda. de Dix; su hijo político Hugo Cattaneo; su nieto Jorge; sus hermanos José, María B. de Bosch, Antonio, Miguel, Anita B. Vda. de Segui, Francisco Blasi y Guillermo Dix; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales de la extinta al cementerio San Salvador, hoy jueves 2 a las 17 horas. Favor que agradecerán eternamente; única invitación. Casa mortuoria, Urquiza 1752. El duelo se despedirá por tarjeta.

Nota: Servicio Casa Windels. Carruajes y automóviles. Corrientes Nº 861, Teléfono 22290.

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANA FLAVIE LUISA GUSTAVE O FLAVIE GUSTAVE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se hace constar que se ha habilitado el feriado.

Rosario, Diciembre 31 de 1929. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 1625 En. 2 Feb. 2

Buque a Motor Noruego "PARA"

PROCEDENTE DE OSLO Y ESCALAS

Se avisa a los señores consignatarios que las mercaderías llegadas por este buque fueron trasbordadas en Buenos Aires a la lancha Nacional "TEUCO" que dió entrada en este Puerto el día 12 del corriente bajo Registro No. 795, efectuando su descarga en el Depósito Fiscal No. 19. Que las reclamaciones por faltas ,deberán ser presentadas dentro de las cuarenta y ocho horas de terminada la descarga de acuerdo con los Artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio, pasado dicho término no se atenderá reclamación alguna.

Rosario, Diciembre 31 de 1929. —Alabern Fábrega y Cía. Agentes. —San Lorenzo 1278.

No. 4053 En. 2-30

Un combinado español derrotó a los checoeslovacos

BARCELONA, 2. — Ante numerosísimo público se disputó ayer a la tarde un match internacional de foot ball entre un seleccionado catalán y otro compuesto por destacados jugadores checoeslovacos. El match resultó en extremo interesante, ejerciendo empero un ligero dominio los visitantes, quienes se mostraron poco efectivos, logrando en cambio los locales señalar un tanto que le diera el triunfo.

El año nuevo produjo muchas víctimas en Londres

LONDRES, 2 — La celebración de las fiestas de fin de año han ocasionado muchas víctimas en esta capital. Una persona que transitaba tranquilamente por la calle fué muerta por un automóvil que circulaba a gran velocidad. Otras 27 resultaron también heridas graves.

LONDRES, 2. — Asistiendo gran número de artistas y caracterizadas personalidades de diversos círculos con una exhibición privada se inauguró ayer la exposición de arte italiano en Burlington House. Momentos antes de abrirse las puertas para proceder a la inauguración numerosas personas aguardaban en la puerta interesadas por el magno acontecimiento.

Ha muerto un hermano del Papa

ROMA, 2 — El Sumo Pontífice está recibiendo numerosas muestras de condolencia con motivo del fallecimiento de un hermano suyo, llamado Francisco Ratti, deceso ocurrido ayer después de una larga y cruel enfermedad. Se estima probable que el Papa concurra a los funerales que se oficiarán mañana en la iglesia Santa María de los Angeles. La muerte del conde Ratti se produjo por arterioesclerosis.

Aviso al comercio

Que he vendido al Señor Jacobo Osadchuk todas las existencias de mi sastrería establecida en la calle Buenos Aires No. 2568 de esta Ciudad. Reclamos en el término de tres días después de los cuales no serán atendidos. — Casilda, diciembre 31 de 1929. — F. N. Osadchuk.

Refiriéndome al aviso que antecede consta que he comprado a la señora F. N. Osadchuk todas las existencias de su sastrería establecida en la calle Buenos Aires No. 2568 de esta Ciudad. Reclamos dentro de los tres días después de los cuales no serán atendidos. — Casilda, diciembre 31 de 1929. — Jacobo Osadchuk.

No. 4018 Dic. 31 En. 3

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de 30 días contados hasta el 5 de Febrero de 1930, a las 15 horas, para la contratación de las obras de ampliación (dos nuevas aulas) vivienda para el director, etc.) en el edificio fiscal de la escuela No. 17 de "Ingeniero Jacobacci" (Territorio de Río Negro).

Esta licitación tendrá lugar en esta Capital y en Viedma (Río Negro) simúltameamente.

Datos en la Dirección General de Arquitectura (Rodríguez Peña 935, 2o. Piso).

EL SECRETARIO GENERAL

No. 4050 En. 1 Feb. 4

MINISTERIOS DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase por segunda vez a licitación pública hasta el día 20 de Enero de 1930 a las 14 horas, para la adquisición de un terreno destinado a emplazamiento del nuevo edificio de Correos y Telégrafos de Venado Tuerto (Santa Fé). Los interesados en formular propuesta podrán obtener copia de las bases de licitación en las oficinas de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal, y en las del Juzgado Federal de la ciudad de Rosario (Santa Fé).

Hasta el día y horas señalados se recibirán propuestas indistintamente en la Dirección General de Arquitectura y en el Tribunal mencionado.

No. 3947 Dic. 26-31

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 12 de diciembre próximo, a las 14 y 15 horas para adjudicar la adquisición de un terreno destinado a emplazamiento del nuevo edificio para Oficina de Correos y Telégrafos de Casilda (Provincia de Santa Fe).—Bases de licitación en la Oficina de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal, y en el Juzgado Federal de la ciudad de Rosario.

Hasta el día y hora antes indicado, se recibirán propuestas indistintamente, en la Dirección General de Arquitectura y en el Juzgado Federal mencionado.

No. 3778 Dic. 6-12

VERSOS Y BERZAS

En la capital, un poeta barrendero, barrendero municipal, acaba de publicar un libro de versos que lleva por título: "Lirios blanco y lirios pálidos". No vamos a criticar el título de la obra. No. Ni el contenido. Menos, la música, el ritmo o la cesura. Lo que vamos a destacar, es, como dice el vulgo: la acción del individuo.

Para esta fecha fausta de Navidad y Año Nuevo, no sólo los barrenderos experimentan una crísis poética, de marcado lirismo parnasiano. Al que recolecta las cáscaras de naranja o de banana en las avenidas, se suma el que recolecta de todo en el interior de las casas. Luego, viene el cartero, el gasista, el cloaquero. Tanto la salutación del basurero como la salutación del cloaquista, no se hace como es de suponer en prosa lisa y grasienta, sino en verso, en verso elevado y diáfano. Se mezcla primorosamente el floripondio literario con el otro floripondio de la cloaca o de la basura. En la tarjeta que acaba de dejarnos el basurero se pueden leer tiradas magistrales como éstas:

Yo que todas las mañanas
vengo cantando con ganas
con mi vieja palangana
y mi mula repechera,
cruzándome la ciudad
para llevarme las flores
que dejáis en la vedera
en el dintel del portal,
os deseo de mil amores
salud y felicidad.

Al pie de la cantata, firma humildemente, El Basurero Municipal, Chapa X. El cloaquero, si bien revela mayor imaginación, no posee, sin embargo, la técnica del basurero.

El libro, con cuya mención comenzamos este comentario, produjo extrañeza en los círculos intelectuales. Conociendo, no obstante, las costumbres de fin de año, de la gran familia municipal, nos parece perfectamente lógico que un barrendero abandone el corto espacio de una tarjeta y se vuelque por entero en un volúmen de cien páginas. Total: el delito de hacer versos apenas si ya se considera delito. Hay, hasta quien lo reputa una diversión. Luego, los versos tienen la virtud de hacernos olvidar la prosa.

Lamentamos, empero, que sea el basurero o el cloaquero quien nos tenga que recordar que no sólo de pan vive el hombre y que la poesía y la felicidad van del bracete, pese a las "flores" que dejamos por la noche en "la vedera", sobre "el dintel del portal "y adentro".

Comité de Defensa Cultural

ORGANIZA UN ACTO PARA EL VIERNES

Con el objeto de protestar por el atropello cometido en contra del sabio Nicolai, la institución del epígrafe, de reciente fundación, en defensa de la cultura argentina, lesionada por este hecho repudiable, y con el propósito de dejar constituídas las bases de la Universidad Libre, ha organizado para pasado mañana a las 21.15 horas en el local de la Federación Agraria Argentina un interesante mitin. Para este acto contará el Comité de Defensa Cultural con el apoyo de caracterizadas entidades y de los más destacados intelectuales del país. Harán uso de la palabra diferentes oradores.

Donaciones para el Hospital Italiano

La Sociedad de Beneficencia del Hospital Italiano "Garibaldi" ha recibido las siguientes impo tantes donaciones:

N. N. $ 4.50; laboratorios "Andromacos" 50 botellas tónico Glefina.

Con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo donaron juguetes ,vinos y dulces los señores:

Teresa Bertani, niñitos de Pinasco Carreras, Juan Semino, Angel Muzzio, E. Berlengieri, Arsenia R. Wenich, Elsa Gallo, Remigio Mazzucchelli, Martelli y Cía., Adela B. de Pusterla, José Ronchi, Sdad. "La Rosario", Rita de Pell, Juancito y Zulemita Staffieri, Vicente Ravizzini, Carlota R. Queirolo, Pierina Queirolo Chiesa, Elisa Q. de Cánepa, Panadería La Continental, Rosa R. Macchello, María A. de Bertolotto, Sgrosso y Cía., 1 cajón de champagne.

Nombramiento en la Escuela Industrial de la Nación

Ha causado muy buena impresión la designación del profesor Dr. Enrique Cáceres para ocupar la cátedra de dos horas de Ciencias y Letras, clases que dictará en la escuela Industrial de la Nación, después de haber demostrado óptimamente su competencia para desempeñar el difícil cargo.

La conferencia de esta noche en la biblioteca Alborada

Esta noche a las 21 horas, la Biblioteca Popular "Alborada" realizará en su local de la calle Alvear No. 1266 una conferencia cultural en pro de la emancipación del niño. Para ocupar la tribuna de la institución ha sido designada la señora Angela de Aguero, quien disertará sobre el tema "La educación moral y física del niño".

Dada la importancia del acto enunciado se estima que concurrirá al mismo numeroso público, siendo la entrada absolutamente libre.

NOTICIAS DE ZAVALLA

Alcanzó gran éxito la kermesse de la Sociedad de Damas Farmacéutica.

Con un éxito que superó a toda previsión, cumplióse anoche el festival organizado por la Sociedad de Damas de Zavalla.

El dinner danzant que se realizó en las magníficas instalaciones de la Sociedad Italiana, dió cita a un enorme conjunto de familias de nuestros más distinguidos círculos sociales, desarrollándose la fiesta dentro de un ambiente de cultura y entusiasmo poco común en reuniones de esta índole.

La concurrencia retiróse a una hora ya avanzada llevando el más grato recuerdo de la fiesta que constituye para la Sociedad de Damas un nuevo y bien significativo éxito dentro de sus actividades.

Entre las que concurrieron a la kermesse pudimos notar a las siguientes: Susan, Arregui, Chiessa, Fressia, Ongaro, Dasso, Pareja. Calvo, Mujica, Tognetti, García, Benedetti, Rolt, Arancibia, Cortés, Passerini, Navone, Petruzzi, Sorrequieta, Fusconi, Franchini, Paz, González, Sánchez y otros que lamentamos no recordar.

—El farmacéutico de esta localidad participa al público y a su distinguida clientela en general que desde la fecha toda persona que necesitare específico y no lo hubiera en ésta, será conseguido en el día.

Al mismo tiempo avisa que la farmacia está atendida por su propietario y las recetas son preparadas y garantizadas por el señor Pareja.

Construcción de Cámara Frigorífica en el Mercado Norte

SE LLAMARA A LICITACION

Como se ha resuelto la construcción de una cámara frigorífica en el Mercado Norte para la refrigeración y mejor conservación de los artículos, se realizará dentro de poco tiempo una ligera ampliación en el mismo, debiéndose llamar a licitación en los primeros días del mes actual. De ello informaremos oportunamente a los lectores de DEMOCRACIA.

Centro Naturista de Rosario

REALIZARA OTRA ASAMBLEA

Para esta noche a las 21 horas, según se anunciara en DEMOCRACIA oportunamente, se realizará una asamblea general ordinaria para la cual han sido invitados especialmente los socios de la referida entidad, en particular, y todos aquellos que simpaticen con los ideales que sustenta el Centro Naturista. La reunión está llamada a adquirir relieves interesantes en razón de la importancia de los asuntos que deben considerarse.

Telegramas detenidos

En la oficina correspondiente se hallan detenidos los siguientes telegramas:

Elisa de Diez, Eulogio Miranda, Manuela de Rodríguez, Soriano, Aragón, Eugenio Delios, Herrmann, Cavallini, Cristina Merian, Lauriano Gallardo, Daniel y Erma Sasso, María De Duchi, Agustín Morales, Rafael Raimondi, Luisa Kosp de Aranosky, Ramón M. Zapata, Genora Limos, Filomena y Lorenzo Martínez, Apo Z. Coppa, Zilda Fisel, José Iglesias, Manuel Arrante, Bacheri y Sra., Jacobo Benmergin, Darío Martínez, Luis Faciano. Orosman Asurmendi, Manuel Insúa, Adolfo Lanus, Americano, Sislovich, José Maciel, doctor Alveti y Cía., E. Banfi, Santiago Durand.

Pases tranviarios

El Director de la Compañía de Tranvías Eléctricos de Rosario, señor L. Wiedmer, nos informa que los pases actualmente en uso (año 1929) será válidos para el año 1930 hasta nuevo aviso, que se hará público en su debida oportunidad.

Se inició ayer el mes de feria en los Tribunales

..Ha causado muy buena impresión

Desde el día anterior, un gran porcentaje de jueces y empleados de los Tribunales provinciales de nuestra ciudad ha entrado a gozar del mes de licencia que le acuerdan los reglamentos.

No por ello la casa de Themis permanecerá inactiva, aunque el trabajo de atender los asuntos que requieran urgente solución lo hará una mínima parte.

El nuevo horario del mes de feria, es como se sabe, de 9 a 11 horas.

Venció el plazo de inscripción en los Viveros

El sábado pasado, conforme lo anunciáramos, venció el plazo impuesto para la inscripción de viveros en el Registro que se halla a cargo de la policía de los Vegetales, de la que es jefe el ingeniero agrónomo Ernesto Angel Villegas, el cual realizará próximamente una visita de inspección a los criaderos anotados para darle habilitación definitiva.

Una mujer fué herida de consideración con un cuchillo

EL HECHO LO COMETIO UN SUJETO EN AUSENCIA DEL AMANTE DE LA MISMA

Esta mañana aproximadamente a las 10 horas se presentó en la comisaría 4a. Esteban Gauna, domiciliado en calle Guemes No. 2022, denunciando que ayer a las 9.30, en momentos que él se hallaba ausente, visitó su casa el sujeto Restituto Bravo, conductor del automóvil chapa 4655, que vive en Palermo 1052 (Saladillo), y sin mediar palabra atacó a su concubina, Rosa Luiggi, produciéndole heridas de cierta consideración en el rostro y la mano, según diagnóstico de la A. Pública.

Una vez cometido el hecho Bravo se dió a la fuga sin que haya sido posible hasta ahora dar con su paradero.

Facultad de Ciencias Económicas

PAGO DE HABERES

En la Contaduría de esta Facultad se ha iniciado ya el pago por los haberes del mes de diciembre ppdo. correspondiente al personal de la misma y Hospitales del Centenario y Alienados, anexos y continuando todos los días hábiles de 9 a 11 horas.

El señor delegado interventor, Dr. Hernán D. González, nos informa que ha resuelto clausurar por el término de un mes a la Biblioteca de esta Facultad, a partir de ayer hasta el 31 de enero.

Biblioteca Argentina

PERMANECERA CERRADA UN MES

Conforme lo establece el artículo 9 del reglamento de la Biblioteca Argentina esta institución cultural permanecerá cerrada durante el transcurso del mes de enero, para cuyos efectos se hace saber a los interesados.

Centro Aragonés

La Comisión Directiva de esta prestigiosa institución ha resuelto llevar a cabo el próximo 6 de enero a las 17 horas una interesante reunión denzante con reparto de juguetes y golosinas a los hijos de los socios, fiesta que promete asumir en virtud del entusiasmo reinante, gratas proporciones. Se contará para este acto con el concurso de una disciplinada orquesta típica.

El jury para la clasificación de patentes

En el transcurso del mes que se inició ayer, el jurado de reclamo para la clasificación de patentes realizará diversas reuniones semanales con el propósito de atender las solicitudes de revisión que se presentaren, aunque se presume que las mismas no abundarán por cuanto la operación se ha verificado con toda corrección y ecuanimidad.

Las diferentes comisiones designadas por el receptor de rentas, señor Cándido Lima (h.) han ajustado sus procedimientos según las instrucciones recibidas de dicho funcionario.

Fué disuelta una sociedad

Se informa a los interesados que por mútuo y amigable acuerdo ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de Ugalde y Mas, habiéndose hecho cargo del Activo y Pasivo el socio señor Augusto C. Ugalde quien seguirá atendiendo el mismo negocio, intensificando el tráfico de cargas entre Buenos Aires y las provincias del Litoral.

Tribunales de Rosario

VARELA Y CIA.—

Estos comerciantes establecidos en estación Arequito, con negocio de consignaciones cereales, pidieron reunión de acreedores. Denuncian el siguiente estado:

Activo 3.860.469
Pasivo 5.008.705

Juez de Feria Dr. Rodolfo C. Tietjen.

CAMILO CUMINO.—

Se leyó el acta de rehabilitación de este comerciante.

Juez de Feria doctor Rodolfo C. Tietjen.

REGISTRO DE COMERCIA

Contrato Social

Fué anotado el contrato social de la firma Orengo y Rosental de esta plaza con astillero naval. El capital social es de 70.000 pesos. Socios los señores Blás Orengo y Erico A. Rosental como activos. La duración es por tiempo indeterminado a contar desde el primero de Diciembre de 1929.

VENTA

La señora Catalina R. de Cardinale vende a Clara M. de Inecichin su negocio de farmacia situado en esta ciudad. La venta se efectúa por la suma de 4.000 pesos.

Centros y Sociedades

Club Social "Lirio Azul". — Esta acreditada entidad ha organizado para el sábado venidero a las 21.30 una sirée danzante que se llevará a cabo en el amplio salón de recepciones El Favorito, Avda. Alberdi 385. Se ha contratado el servicio de una excelente orquesta típica, la cual ejecutará las piezas de moda.

CARIDAD SIN LIMITES



La "Sociedad Humana Protectora de Animales" ha establecido una clínica gratis en Nueva York, dirigida por Mr. Harry P. Morán. Uno de los médicos veterinarios aparece en la fotografía, acompañado por una enferma , atendiendo al tratamiento de los pacientes que se le presentan.

ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION

Han terminado sus estudios en la Escuela Industrial de la Nación, Anexa a la Facultad de Ciencias Matemáticas de esta ciudad, los siguientes alumnos:

Maestros mayores de obras —Arfeli Joaquín; Ferrarese Enrique, Gardelli Mario, Ladizesky Gregorio; Muniagurria Mario, Rizzotto Domingo, Rojas Miguel, Schwartz Manuel, Ferrerías Francisco, Gordon Idilio, Llomovato Manuel, Lanza Ricardo, Navratil Carlos, Reviglio Eduardo, Sonvico Pablo, Vabre Andrés, Stewart Uscher Percy L.

Técnicos mecánicos — Artacho Francisco, Corsi Sabino, Fascella José Rodríguez Pérez Carlos, Araya Valentín, Delménico Carlos, Pineda Eliseo, Schwartzman Raúl, Valle José.

Electrotécnicos — Juan Ricardo, Robín Felipe, Peretti José, Vázquez Carlos F., Vianatti Silvio B.

Banda de Policía

ACTUARA ESTA NOCHE EN LA PLAZA SAN MARTIN

De conformidad a la practica establecida, esta noche a las 21 horas dará su anunciado concierto en la Plaza San Martín la Banda de Policía que dirige el profesor D' Aló. A tal efecto se ha confeccionado un excelente programa de música clásica que [illegible] sin duda en la concurrencia de numeroso público.

El atentado al Presidente de la Nación Dr. Hipólito Yrigoyen

Sentencia del Juez de Instrucción respecto al autor del hecho y a los funcionarios policiales

Publicamos a continuación el texto del fallo dado por el juez de instrucción doctor Manuel Rodríguez Ocampo, con actuación del secretario doctor Iván Serrano, en el sumario incoado con motivo del atentado de que fué objeto la persona del primer magistrado de la República doctor Hipólito Yrigoyen:

"Buenos Aires, diciembre treinta y uno de mil novecientos veintinueve.

Autos y Vistos: El presente sumario instruído a raíz de la agresión llevada a cabo en la persona del Excelentísimo Señor Presidente de la Nación, doctor Hipolito Yrigoyen, atentado que dió por resultado la muerte del agresor Gualterio Marinelli y lesiones sufridas por los empleados policiales Alfredo Bartolomé Pizzia Bonelli y Carlos María Sicilia y del que

RESULTA:

Que el día 24 del actual, a la hora once y treinta, el Excmo. Señor Presidente de la Nación, doctor Hipólito Yrigoyen, abandonó su domicilio particular de la calle Brasil número 1039, en compañía del doctor Osvaldo T. Meabe, y utilizando el automóvil oficial, se dirigía por la calle de Brasil hacia el Este, cuando de pronto en forma rápida e inesperada, un sujeto que salió del Pasaje de la Caja Mútua Internacional y desde la vereda frente al número 942, de la citada calle Brasil, con un revólver que esgrimía, hizo un disparo en dirección al auto presidencial e inmediatamente un segundo tiro, luego repitió la agresión, instantáneamente efectuó un cuarto disparo siempre en dirección al auto de referencia, lado derecho—según la marcha que el coche llevaba o sea precisamente hacia el lugar que ocupaba el Primer Magistrado y por último, un quinto tiro, cuyo proyectil quedó alojado en la parte inferior del panel trasero de la carrocería, sonando así mismo otros varios disparos, que las diligencias sumariales comprobaron lo fueron por las personas encargadas de la custodia del Excmo. Señor Presidente y particulares que no fueron individualizados.

Finalizada la agresión, fué recogido de la vereda, frente al número 912 y ya cadáver, el cuerpo del autor de la misma, que resultó ser el llamado Gualterio Marinelli, con domicilio en el vecino pueblo de Bernal y establecido con taller de prótesis dental, en el comedor de la finca de la calle Brasil 811 y dado que también resultaron lesionados de bala el funcionario policial Pizzia Bonelli, que viajaba en el auto presidencial, al lado del chauffeur que lo guiaba y el empleado custodia Carlos María Sicilia, fué el primero remitido al Hospital Rawson, por requerirlo así la gravedad de su estado y enviado el segundo para su curación a su domicilio particular.

Que tan pronto tuvo el infrascripto conocimiento de lo ocurrido, por aviso telefónico de la Sección Décima Sexta, y despacho telegráfico de práctica, constituyó el Juzgado en las oficinas de dicha Sección, avocándose de inmediato a la tarea de la instrucción, dejándose constancia detallada en el sumario de la clase de arma utilizada por el agresor Marinelli, que lo es un revólver "Iver Jhonson", calibre treinta y dos, niquelado, cachas negras, caño corto, con cinco cápsulas disparadas y demás efectos secuestrados — véase certificado de fojas 22 y fojas 21 —practicándose para la mejor investigación del hecho, la reconstrucción del mismo, en el patio del Cuartel Central del Cuerpo de Bomberos de la Capital, de que informa el acto de fojas 30, donde se describe los lugares del auto en que los disparos tuvieron destino, extrayendo el proveyente personalmente uno de esos proyectiles, posiblemente el último que disparara Marinelli y que se alojó en la parte inferior del panel y para graduarse debidamente el peligro corrido por el Excelentísimo Señor Presidente y demás acompañantes se obtuvieron las fotografías del automóvil, las mismas que corren a fojas 26, fojas 27, fojas 28 y fojas 29, donde con toda nitidez se advierte que esos tiros estuvieron a punto de lesionar al Excmo. Señor Presidente de la Nación, pero felizmente y providencialmente no ocurrió así siendo de lamentar que cayeran heridos los empleados Pizzia, Bonelli y Sicilia, de la gravedad y consecuencia de que hacen méritos los informes médicos policiales, de primera intención corriente a fojas 15 y fojas 10, respectivamente, e informes forenses de fojas 173 y fojas 175.

Que para conseguir elementos de juicio tendientes al mejor esclarecimiento del hecho y ramificaciones que el mismo pudiera tener, se solicitó de la División de Investigaciones, los antecedentes de vida y costumbres del agresor Marinelli, expidiéndose esa repartición en la forma que consta en la comunicación de fojas 102, de donde se desprende que aquél ha tenido un período de actividad en que se distinguió por la propagación de sus ideas anarquistas habiendo usado de la palabra en asambleas ácratas y con el fin de comprobar si fueron los tiros que hirieron a Pizzia y a Sicilia y que alcanzaron al coche presidencial, los que disparó Marinelli, con el arma que esgrimía al caer herido de muerte, se designó a los peritos balísticos, teniente Baldomero Gayan y Miguel Angel J., para que conjuntamente con el Comisario Miguel A. Viancarlos, se expidieran al respecto, los que aceptaron el respectivo cargo a fojas 23, fojas 24 y fojas 25.

Que en estas condiciones, se dió de lleno el Juzgado, a recibir la prueba testimonial, pues la escena, en su comienzo, durante su desarrollo y después ya renacida la calma había sido presenciada por un sinnúmero de personas, oyéndose entre otros al doctor Osvaldo T. Meabe, quien en su declaración de fojas 40, describe lo acontecido y afirma que vió cuando el autor de la agresión disparaba su revólver en dirección del Exmo. señor Presidente de la Nación, lo que realizó varias veces, sujeto que reconoce es el mismo cuyo cadáver volvió a ver en el local de la comisaría seccional, a quien también vió conjuntamente con el primer magistrado en el sitio donde cayó lesionado; a Eulizio Giffi, chauffeur cuyos servicios como tal los presta al Excmo. señor Presidente, declara a fojas 56, que el primer disparo se produjo frente al Pasaje Internacional y casi en el acto un segundo, en cuyas circunstancias el funcionario policial Pizzia Bonelli, que viajaba a su lado descendió y para evitar mayores peligros a los ocupantes del coche, aceleró la marcha, recibiendo de inmediato orde del Excmo. señor Presidente de detenerla, lo que realizó a pocos metros del lugar del suceso. Que en cuanto al comisario Leopoldo Flors, fojas 58, y auxiliar Orestes Cansanello, fojas 52, están ambos contestes en afirmar que no pudieron hacer uso de sus armas para repeler la agresión del sujeto Gualterio Marinelli, en virtud de que ya varios particulares, no individualizados, lo habían derribado, estando ambos testigos de acuerdo en cuanto al lugar de la agresión, número de disparos efectuados por el autor de la misma y demás circunstancias en que el hecho tuvo lugar.

Que entre los otros testigos examinados, figuran Alejandro Boffi, a fojas 43, Manuel Jesus Guerrero, fojas 44, Fernando Buccino, fojas 45 Francisco Luís Evangelista, fojas 46, José Castelli, fojas 47, Adolfo E. Badino, fojas 48, Ernesto Rodríguez fojas 54, Elvira Perrone Costa, fojas 67, Raúl Pedraza, fojas 70, Ignacio Furundarel, fojas 71, Miguel Massa, fojas 73, Fidel Martino, fojas 75, Eugenio Novelo, fojas 77, José Curcio, fojas 79, Juan Demetrio Arrúa fojas 81, Carlos Alberto Guerra, fojas 83, Santos E. Arosa, fojas 84, Jorquín Ucha, fojas 85 José Vicente fojas 86, Tomás Rogelio Becker, fojas 96, Pablo Albertolli, fojas 116, Salvedio Tarsi, fojas 132, Juan Cadailhon, fojas 7 y Angélica Isabel Domínguez Fernández, fojas 179; todos están contestes en manifestar que fué un solo sujeto quien disparó su revólver reiteradamente contra el coche en cuyo interior viajaba acompañado de otras personas, el Excmo. señor Presidente de la República, sujeto aquél que no es otro que Gualterio Marinelli, que aparece en la fotografía de fojas 112, y a quien reconocen en forma terminante y algunos de cuyos testigos, Tarsi a fojas 132, Massa fojas 133, Ucha fojas 137, Schenkel fojas 141, doctor Meabe, fojas 143, Cansanello, fojas 144, Pedraza fojas 156, Badino fojas 164, Giffi fojas 176, Colmenga, fojas 182, Flores fojas 185, menor Constantino Hernández fojas 191 y Juan Cadailhon fojas 195, reconocen también que el revólver utilizado por Marinelli es el mismo certificado a fojas 22 y cuya fotografía corre a fojas 152 y fojas 153.

Que a mérito de las aseveraciones formuladas por los testigos Miguel Massa y Adolfo E. Badino, a fojas citadas, con relación a los empleados de policiales Sicilia y Pizzia Bonelli y lo expresado por aquél, se dispuso el procesamiento de ambos empleados, limitándose Sicilia a reproducir todo cuanto aseveró a fojas 90, al declarar en calidad de testigo y en cuanto a Pizzio Bonelli, expresó a fojas 121, que haciendo uso de un derecho se negaba a declarar, por cuanto, a su juicio, ha resultado damnificado y no se cree culpable.

Que con relación a los medios de vida y demás condiciones personales del autor de la agresión, depone Ana Cóppola, a fojas 88, la que manifiesta que desde el mes de agosto del año próximo pasado, era aquél su inquilino, de la pieza comedor de la casa, donde tenía instalado un pequeño taller de prótesis dental y que Marinelli era una persona trabajadora, cumplidora de sus obligaciones, no habiendo tenido oportunidad de conocer sus ideas políticas, por cuanto no hablaba al respecto, expidiéndose en igual forma Federico David Schankel, a fojas 104 y a quien dado los años que lo conoce le mereció buen concepto, manifestaciones ambas que son a la vez confirmadas por Alberto Colmegna, a fojas 60, de la amistad y conocimiento del agresor desde hace siete años, quien formula análogas apreciaciones sobre las condiciones de Marinelli, de quien hubo por venta privada el taller de prótesis de la calle Brasil, en la que intervino el escribano Juan V. Colombo, fojas 134 y a cuyo frente se encontraba desde el primero del corriente mes, donde continuaba visitando a diario Marinelli, lo que aconteció hasta el mismo día del hecho.

Que virtualmente la presente investigación se encuentra, sobre todo en cuanto hace al fondo del asunto, totalmente terminada, correspondiendo entonces pasar a resolver la situación legal de los imputados.

Y CONSIDERANDO RESPECTO DEL AGRESOR GUALTIERO MARINELLI:

Que el hecho de la muerte del citado Gualterio Marinelli, se encuentra en autos plenamente comprobado por el testimonio del acta de defunción corriente a fojas 118, y que el deceso se produjo a consecuencia de las heridas de bala que recibiera al ser repelido en su agresión, pudiendo haber determinado una muerte instantánea el proyectil que atravesó la aorta al nivel del cayado, como así lo dicen los señores médicos forenses en su informe de autopsia corriente a fojas 98.

Ahora bien en cuanto a que Marinelli fué el autor de la agresión de que al detalle informa este sumario, resulta comprobado en forma cierta, indudable e inequívoca por cuanto así lo asevera quien salvó milagrosamente de la misma, el Exvmo. señor presidente de la República, en la información verbal suministrada al proveyente y en la de fojas, donde depone suscintamente con respecto a todo cuanto alcanzó a ver y comprobar, luego porque así lo afirman categóricamente todos los innumerables testigos precedentemente mencionados, quienes vieron a Marinelli cuando disparaba su revólver reiteradamente, el dirección al auto presidencial y luego porque así también lo declara el procesado Carlos María Sicilia, a fojas 120, ratificando lo expresado a fojas 90.

Que si lo expuesto no resultase suficiente para justificar el extremo antes mencionado, bastaría citar las conclusiones a que arriban los peritos balísticos en su científica, fundada y bien detallada pericia, que corre de fojas 194 a 223, al dictaminar "si consideramos el peso, el calibre, el número de rayas, el ancho de los campos y de las rayas, la suma de las mismas y el diámetro del culote del proyectil, llegamos a la conclusión de que tanto la bala extraída del cuerpo del comisario Pizzia, como la que se extrajo del automóvil presidencial, por el señor juez de Instrucción, han sido disparadas por una misma arma". La diferencia que existe entre el peso de la bala deformada y las restantes, se explica por la pérdida del material que ha sufrido el proyectil al chocar contra un cuerpo duro, circunstancia que explica también el aplastamiento sufrido, lo que no ha permitido determinar las demás características". "En consecuencia, podemos informar que el proyectil extraído del cuerpo del comisario Pizzia, ha sido disparado por el revólver "Iver Johnson's" número 97.536. Para arribar en síntesis, a las siguientes afirmaciones:

"1o. Que las vainas entregadas por el juzgado han sido percutadas en el revólver "Iver Johnson's" número 97.536. 2o. Que en proyectil extraído del cuerpo del comisario Alfredo Pizzia, ha sido disparado por el mismo revólver y 3o. Que el proyectil deformado, extraído del automóvil presidencial, ha sido disparado por aquél", — pericia ésta de conclusiones tales que hace que aquella prueba testimonial adquiera los caracteres de una verdad inconmovible, si tenemos en cuenta, por otra parte, que se ha justificado que Marinelli estaba en posesión del revólver certificado a fojas 22, por el dicho de su concubina Ana Blanco López de Marinelli, fojas 165, la hija de ésta, Isabel López, fojas 171, quienes manifiestan que es la misma arma que compró Marinelli a fines del mes de noviembre del corriente año, por el dicho de Federico David Schenkel y de Alfredo Colmegna — fojas citadas — a quienes exhibe el agresor la antes mencionada arma en diversas oportunidades y la somete a prueba en la playa del río, en Bernal, en presencia de Schenkel, personas éstas que trataban frecuentemente al acusado.

Que si la agresión ilegítima cualquiera sea la persona que resulte víctima de la misma, es digna de censura y represión, según sea la alarma llevada al seno social, mayor debe serlo, cuando en casos como el presente, quien resulta objeto de ella es el ciudadano que desempeña la primera magistratura, digno honor al que sólo puede aspirar quien posea condiciones excepcionales; un ataque imprevisto, un atentado injustificado, en la persona del primer Magistrado es un hecho inaudito que sale de lo vulgar y común y que puede traer aparejado, gravísimas consecuencias de todo orden, de ahí que, comprobado el hecho, se le aplique al autor, cómplices o encubridores, si los hubiere, severísimas represiones, en el caso de autos, el agresor y autor a la vez de las lesiones que presentan Pizzia Bonelli y Sicilia, pagó con la vida su nefasta obra y en esas condiciones rige el inciso 1º del artículo 59 del Código Penal, que declara extinguida la acción correspondiendo sobreseer definitivamente a su respecto y así lo declara el infrascripto artículo 459 del Código de Procedimientos en lo Criminal.

Y CONSIDERANDO EN CUANTO A LOS PROCESADOS ALFREDO BARTOLOME BONELLI Y CARLOS MARIA SICILIA

Que es de toda evidencia que los procesados Pizzia Bonelli y Sicilia, en el caso que alguna de las heridas que presentaba el cuerpo de Marinelli, hubiera sido producida por proyectiles disparados por aquéllos, han hecho uso de un derecho, dentro de los límites fijados por la norma jurídica y en cuya situación ese acto no es punible, por reunir el mismo las condiciones que taxativamente enumera la ley, pues medió agresión ilegítima contra el defendido y para impedirla o repelerla ambos imputados, usaron de un medio racional a su alcance y de acuerdo a las circunstancias del momento, en que aparecía seriamente amenazada la vida del Excmo. Señor Presidente de la República, a quienes les incumbía por razón de sus funciones custodiar la persona del mismo, de ahí que al repeler Pizzia Bonelli y Sicilia la violencia de Marinelli, empleando la necesaria y obrando en cumplimiento de su deber, no han cometido acto alguno punible, por cuanto su actuación encuadra dentro del inciso 6º del artículo 34 del Código Penal, principio que sanciona la no imputabilidad de quienes puedan encontrarse en el duro y difícil trance de eliminar al semejante, siendo de advertir que en el caso de autos ha existido una verdadera reacción popular contra el agresor del doctor Yrigoyen, por parte del numeroso público que accidentalmente transitaba por el lugar del suceso, como queda demostrado por los numerosos testimonios de las personas a quienes les fué dado presenciar lo acontecido y que emocionados lo aclamaron al comprobar que había resultado ileso, demostrando, a la vez, una energía y serenidad extraordinaria, al descender de su automóvil y aproximarse a su agresor en esa emergencia tan dolorosa.

Por ello, disposiciones legales citadas, de conformidad con lo dictaminado por el señor Agente Fiscal, a fojas 224 y en orden a lo que disponen los artículos 432 y 434, inciso 2º del Código de Procedimientos en lo Criminal, resuelvo:

Sobreseer definitivamente en este sumario, en cuanto atañe a los procesados por homicidio, Alfredo Bartolomé Pizzia Bonelli, de cuarenta años de edad, casado, argentino, empleado, y Carlos María Sicilia, argentino, soltero, de veinticinco años de edad, empleado, con la declaración de que la formación de este sumario, no perjudica el buen nombre y honor que a ambos pueda corresponderle.

Que solo resta considerar si Gualterio Marinelli, obró en el caso por propia y única inspiración y si el atentado fué el resultado de su obra individual o si por el contrario, el crimen fué la consecuencia de una trama urdida y llevada a la práctica por varias personas complotadas para ello. La prueba acumulada en el sumario, estudiada serenamente y libre el espíritu de toda presión hace suponer fundadamente que Marinelli venía premeditando el hecho que llevó a cabo en el instante que a su juicio fué favorable para el logro de sus perversos propósitos y a esa conclusión necesariamente se arriba, por lo menos en el estado actual, si recordamos que Marinelli profesa ideas avanzadas, de marcada tendencia anárquica, que alquila un local, próximo al domicilio de la persona a quien desea hacer su víctima y por donde ésta transitaba habitualmente, a la que vigila y hace observar en su paso por el menor Constantino Hernández, el hecho de estar en posesión de la carta de fojas 32, subscripta por numerosos enfermos del Hospital José M. Penna, la que debería entregar en persona al Excmo. señor Presidente y que el infrascripto encuentra después del hecho en un escritorio de su taller, lo que nos demuestra no era sino una argucia a los fines de evitar sospechas por parte de sus vecinos, la compra del revólver que utilizó en la agresión, cuyo manejo experimenta pocos días antes del hecho, como así también la recordada venta del taller, doce días antes del hecho, por dinero al contado, en forma absolutamente reservada, tan es así, que ni sus familiares la conocían, el depósito del dinero, precio de esa venta, como para poderlo utilizar como medio de fuga en caso necesario y la carta de fojas 123 y fojas 124, secuestrada del taller de la calle Brasil, fechada, escrita y firmada por Marinelli, como se comprueba con el reconocimiento de la misma por parte de su concubina, la hija de ésta; pericia caligráfica de fojas 161, etc. etc., la que importa en derecho un perfecto testamento ológrafo, y que traduce el estado de ánimo de Marinelli, quien si bien no expresa que intentará cometer un crimen, ante los hechos consumados se advierte que su pensamiento o intención no era otro que realizarlo. No obstante estas circunstancias, por las que aparecería Marinelli obrando individualmente, nuevos datos, comprobantes u otros antecedentes, pueden demostrarnos la participación de terceras personas, ya sea como instigadores, cómplices o auxiliadores y ante esa posibilidad, el infrascripto resuelve que esta causa permanezca como lo solicita también el señor Agente Fiscal, en su recordada vista, sobreseída provisoriamente. Art. 435 inciso 2o. del Código de Procedimientos en lo Criminal.

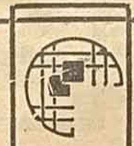
Notifíquese a quiénes corresponda y archívese. — (Fdo.) Manuel Rodríguez Ocampo. — Ante mí: Juan Serrano.

AUTOGRAFO CURIOSO

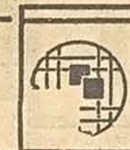
Mientras celebraba una conferencia Mr. Hoover con un comité de expertos en asuntos económicos, dejaba ir el lápiz en caprichosos trazos sobre el papel. Esta es la obra artística del subconsciente de Mr. Hoover, que alguien recogió y que el Presidente convino en autenticar con su firma, aumentando así con un ejemplar valioso su contribución a los cazadores de autógrafos.

LA INDUSTRIA EN ALEMANIA

Vista del gigantesco aeroplano Junkers G-38 construído en Alemania, con capacidad transportadora para 34 pasajeros y tres toneladas de carga. Del tamaño de semejante máquina puede formarse juicio por comparación con el aeroplano pequeño que aparece también en la fotografía.



VIDA SOCIAL



ECOS DEL BAILE BLANCO DEL CLUB REMEROS ALBERDI.—

La Comisión de fiestas del Club Remeros de Alberdi, ha agregado a su larga serie de éxitos sociales, un galón más, con la organización del Baile Blanco, que constituyó la nota social más destacada de la noche, digno broche conque cerraba dicha institución las fiestas de 1929.

Las amplias instalaciones del Club profusamente iluminado por bombitas múlticolores daban al lugar una claridad simpática y dos "courts" habían sido cuidadosamente arreglados, viéndose de trecho en trecho, mesitas destinadas al lunch de media noche.

Una numerosa concurrencia llamaba el local del Club, entre los que pudimos notar la presencia de destacadas señoras y señoritas de nuestra sociedad, de las que recordamos las siguientes señoras: Carmen Domínguez de Beristain, Delia Dreifuss de Rossi, Teresa L. de Imbert, Pilar Goyenechea de Infante, María G. Beristain de Cardozo, Carola Parody de Escalante, Delia Strazer de Pizarro, Rosario Wickilson de Mac Langlin, Argentina Festucci de Arias, A. Marticorena de Costa, Elena Mc Garrell de Castello, Clara Gil de Cuenca, Fernanda Goyenechea de Pastore, Ana Lanteri de Malberti, A. Pagliano de Campana, Mara S. de Azuaga, Noemí Caffarena de Goyenechea, Clara Gil de Cuenca, Teresa Festucci de Keblen. Señoritas: Clotilde Vila, Agustina Goyenechea, Delia F. Castillo, Olga T. Bacigaluppo, Sara M. Bassi, Amelia Meier, Zulema Morello, Carmen J. Beristaín, Brígida Mc Garrell, Dora Falcone, Emilia I. Pittaro, I. Vergara, M. A. Luich William, Inés Mc Garrell, María A. Falcone, Funes Freyre.

Señores: Dr. Bernardo Dell'Oro, D.r Francisco Rossi, Dr. Carlos Seligman, Dr. Angel D. Cardozo, Dr. Reinaldo Bacigaluppo, Dr. Daniel Infantes, Sr. José Vilaltes, Sr. D. E. Cozzo, José E. Escalante, Fernando Costas, Juan J. Perfumo, Rodolfo Goyenechea, Raúl E. Cuenca, Eduardo Escalante, Ignacio González, Ezequiel Azuaga y otros.

El baile duró hasta las primeras horas de la madrugada retirándose los asistentes gratamente impresionados. Merece citarse, una mesa en la que la alegría y el buen humor de sus contertulios, contribuyó a animar la fiesta y para la que todos tuvieron frases de elogio: estaba constituida por la señorita Clotilde Vila, señora Delia Dreifuss de Rossi, Teresa Festucci de Keblen, A. de Carré Sra. de Gabutti, Argentina Festucci de Arias, y señores Francisco Rossi, doctor E. Carré, Sr. José Vilalte y doctor R. Bacigaluppo, señor Ronzort y señor Gabutti.

Carnet Social

ENERO

DIA 4

Baile blanco en el Club Regatas Rosario a beneficio de la Infancia Desvalida.

DIA 5

Baile Blanco en el Rowing Club Rosario.

NOTA INGRATA—

Dos caracterizados socios del C. de Remeros Alberdi, se han apersonado a nuestra redacción, para dejar constancia de su formal protesta, por la condescendencia de la Comisión Directiva, quien reservándose el derecho de admisión, toleró que varios jóvenes que muy poco honor hacen a las fiestas que concurren con su presencia, se extralimitaran en sus pullas y bromas sin que la citada comisión velando por por sus prestigios adoptara las medidas del caso.

Estamos de acuerdo con lo que se nos denuncia, siendo de lamentar, que fiestas como las del Club Remeros Alberdi se desarrollan en un marco de educación y cultura, se vean empañadas en parte por la falta de tacto de la comisión para proceder contra dos o tres jovenzuelos, que acostumbran donde van a poner la nota discordante.

CENA INTIMA—

Con motivo de un acontecimiento íntimo los esposos Mariño-Giasso ne ofrecieron a sus relaciones una cena, que resultó muy animada. Asistieron entre otras las siguientes personas: Sr. G. de Nicola y Sra. Sr. Juan Yalck, Enrique Bulgini y Sra. L. Nicolaas y Sra., Sr. Juan Poletti, D. Carlini, F. Morelli, Luis Marino, T. A. Malinari, Luis Giassone, Ernesto Khune y Sra. y P. Olivieri.

IN MEMORIAM—

Realizóse esta mañana en la capilla del Salvador, un funeral por el alma del que en vida se llamara Julián Roselló Numerosas personas asistieron a la piadosa ceremonia, demostrando con su presencia que el extinto, supo captarse en vida generales simpatías, y que después de muerto, conserva un lugar preferente en el recuerdo de las múltiples relaciones que gozara.

FESTIVAL DANZANTE.—

No pudo haber resultado más interesante, el baile que el Club Deportivo Droguería Del Aguila, realizará el Martes 31 en su sede social.

Las familias de los asociados que asistieron en su gran mayoría, así como numerosos invitados especiales danzaron hasta las primeras horas de madrugada.

A no dudarlo, de dicho festival, ha de quedarles un grato recuerdo a los numerosos jóvenes asistentes, que contribuyeron a realzar con su presencia, el brillo de la fiesta.

TORRIJOS BARROS - BARROS.—

En los primeros meses del año en curso ha quedado fijada la fecha de la boda de la señorita Trini Torrijos Barros con el señor Claro Barros.

Los novios recibieron con tal motivo innumerables mensajes de felicitación de sus amistades que forman legión.

EN EL CLUB FRANCES.—

Ayer a las 11 y 30 horas, en la sede social del Club Francés, les fué ofrecido un lunch a las familias de los asociados, festejando la iniciación del nuevo año.

Los salones de la calle San Luís se vieron muy concurridos, asistiendo numerosas personas de la colectividad francesa y destacadas señoras y señoritas de nuestra sociedad .

LA FIESTA DEL JOCKEY CLUB.—

Brillantes proporciones adquirió el "dinner danzant" que en honor de las familias de sus asociados realizara la Comisión de Fiestas del Jockey Club Rosario.

El anuncia de esta fiesta que suscitó verdadero interés en nuestra sociedad, se puso de manifiesto la noche del 31, en que el padock artistica mente adornado e iluminado, se veía ocupado por numerosas y calificadas familias de ésta.

Notamos entre otras muchas las siguientes familias: Carrasco, Coussirat, Recagno, Echesortu, Vila, Lazo Ferri, Rouillón, Abalos, López del Cerro, Madril Borgonovo, Sgrosso, Funes, Campana, Zeno, Miller. Casas Duchenois, Arribillaga. Plá, Pereda, Culacciatti, Pinasco, Del Sel, Boero, Bacigaluppo, Fidanza, Del Signo, Lejarza, Machado Doncel, Boccio, Arteabaro, Garo, Eguren, Puente, Garré, Lo Valvo, Baraldi, Mazza, Manfredi, Albarracín, Holgado, Biancoffiori, Valdez, Pereyra, Alvarado, Bonilla, Bignami, Bosco, Ferreyra, Ferrazini, Luque, Muniagurria, Gallc, Chiodi, De Sanctis, Figueroa Casas, Invancick, Puigari, Parody, Lavalleu, Lejarza Mackain, Sant'Angelo, Recalde, Tasada, Taltavull, Weiler De la Vega, Solari, Fornari Travella Carreras, Kehoe, Benegas Perssegani San Miguel, Schamis, Munuce, Machado Doncel Ardigo, Lassaga y otras que lamentamos no recordar.



EL DINNER DANZANT DEL JOCKEY CLUB — Un aspecto de la fiesta organizada por el Jockey Club en el local del Hipódromo Independencia, con motivo de fin de año. La fotografía dá una idea del exito del dinner

FERIA VENECIANA.—

La madrugada de año nuevo sorprendió a la Feria Veneciana en todo su apogeo. Una concurrencia extraordinaria permaneció en ella hasta altas horas de la madrugada, en que se dió por terminado el baile, que, como dejamos dicho resultó muy concurrido hdaho . haroharoo muy animado.

Anoche la Kermesse que funciona en el local del Club Italiano, reabrió sus puestas, obteniendo sus organizadores un éxito social y pecunario amplio.

COMPROMISOS.—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Victoria Rosa con el señor Julio Fay, jóven pareja que goza de múltiples simpatías en los círculos de su actuación. La boda que se efectuará en el transcurso del año entrante, ha de motivar una reunión de lucidos contornos.

—A mediados del próximo año serán consagrados los esponsales de la señorita Esmeralda Candioti Ferreyra perteneciente a una distinguida familia de la sociedad de la capital de la Provincia con el señor Rafael Lucentis Domínguez de nuestra ciudad.

Con tal motivo las amistades de los novios han hecho llegar hasta éste, sus plácemes por tan feliz acontecimiento.

—A una interesante reunión dió márgen la formalización del compromiso matrimonial de la señorita Otilia N. Grassi con el señor Victorio Franchin, jóven pareja que goza de múltiples simpatías en nuestra ciudad. Se ha fijado para mediados del año próximo el día de la boda.

A mediados del año entrante será bendecida la unión matrimonial de la señorita Yolanda Puccio con el señor Francisco Delisio, jóven pareja muy estimada en el vasto círculo de sus relaciones.

Con motivo de tan feliz resolución, los futuros contrayentes han sido objetos de múltiples agasajos por parte de sus familiares y amigos.

Para mediados del año entrante será consagrado el enlace de la señorita María Luisa Mautone con el señor Anselmo Constantini.

Con tal motivo se realizó una interesante reunión familiar en casa de la familia de la prometida recibiendo los novios las felicitaciones de sus numerosas amistades.

LA KERMESSE DEL CLUB HURACAN.—

Con franco éxito reabrió sus puertas la kermesse del Club Huracán, congregando a numerosas personas, viéndose la Comisión de fiestas, obligada a prolongar la duración de las mismas, dada la buena acogida que le dispensó el público.

La comisión Directiva se muestra muy satisfecha en razón de haber constituído dicha kermesse un éxito social y pecunario amplio.

El sábado próximo, la kermesse reabrirá sus puertas, funcionando el domingo por la tarde y noche.

ATENEO JUVENTUD ISRAELITA.

Entre los numerosos centros y sociedades que se aprestaron a recibir dignamente el año nuevo, merece citarse el ateneo del epígrafe, que el 31 por la noche realizara un dinner danzante y baile de las flores, en los salones del Bar Cifré.

En un ambiente de cultura y sana alegría se desarrolló la fiesta, que estuvo muy concurrida, y que se prolongó hasta avanzadas horas de la madrugada.

El salón convenientemente adornado con plantas y flores, ofrecía un simpático aspecto.

Fué en suma, el dinner danzante del Ateneo Juventud Israelita, una fiesta llena de atractivos, en la que no decayó un momento la animación.

RESULTADO DE UNA RIFA.—

En la rifa a beneficio de la Costurerita de Santa Teresita del Niño Jesús, consistente en un auto de soto, ha sido favorecido por la suerte la señorita Julieta López del Cerro, quien según se nos informa puede retirar en cualquier momento el premio.

EL BAILE BLANCO DE PLAZA JEWELL.—

Lucidos contornos adquirió el baile que organizara el club del epígrafe en su amplio estadio, sito en Barrio Echesortu. No obstante la amenaza del tiempo, que al fin se serenó, numerosas familias asistieron al "dinner", notándose la presencia de caracterizados elementos de nuestra sociedad, que realizaron con su presencia el brillo de la fiesta que, como dejamos dicho constituyó un éxito que habla muy alto de la habilidad de sus organizadores.

De Villa Constitución

ENFERMOS.—

En estado sumamente delicado guarda cama el señor Desiderio Bassi, estimado y caracterizado vecino de este pueblo.

Afectado por una leve indisposición guarda cama el jóven Antonio Albarellos.

VIAJEROS.—

A Cañada de Gómez y Buenos Aires el señor Francisco Mateo Galassi. Regresaron de Córdoba los señores Pedro Tognini y Juan Faggiolari.

—A y de Rosario señoras de Vicente Cernajk y José Demarco, señor Jorge Saludas.

ROMERIAS—

Continúan animadas las Romerías que auspicia el Club A. "Riberas del Paraná".

VELADA TEATRAL.—

En breve hará su presentación ante público Villense el cuadro filodramático, formado por asociados del Club Social y a beneficio del mismo.

KERMESES BENEFICENCIA.—

Siguen sucediéndose con mucho éxito los bailes y kermeses, que se realiza en el Colegio Manuel Belgrano, patrocinado por las Damas de Beneficencia y a beneficio del hospital local.

FALTA DE PERSONAL

Ha causado justificada extrañeza en ésta población, que la D. General de Correos y Telégrafos, empeñada como lo está en el mejoramiento de los servicios de tan vasta e importante repartición mantenga sin llenar la vacante producida en esta oficina de un auxiliar por traslado del titular a otra dependencia. Hace tiempo que se está reclamando de un auxiliar, y la dirección general de Correos, lejos de satisfacer a éste pedido, se le disminuye sin causa justificada.

Hay que tener bien presente, que la población avanza día a día gigantescamente, y no es la misma desde hace veinte años, y desde aquél entonces; se mantiene esta importante oficina sin aumento de personal, viéndose por ello el público precisado a tener que esperar para poder efectuar sus telegramas, giros, y encomiendas, por falta de personal, muy a pesar de la buena voluntad de su jefe y demás personal.

No dudamos que la dirección general de Correos, prestará preferente atención a ello, y velará por el bien de la población y el comercio en general, y por el prestigio de la repartición, y es de esperar que la contemple con preferencia esta anómala situación por que atraviesa la "cenicienta" del sur de Santa Fe, que es Villa Constitución.

NUEVA PROFESORA DE PIANO

Con todo éxito rindió sus exámenes de 7o. año de piano, la distinguida señorita Juanita María Eceiza, de ésta localidad en la Academia de la señorita María Cristina Barrera de San Nicolás, abscrita al Conservatorio del director Américo Fracassi, de la Capital Federal.

Durante su carrera, la Srta. Eceiza ha demostrado competencia y laboriosidad para sus estudios, no decayendo un instante su entusiasmo y amor al teclado, habiendo por ello obtenido de su profesor las siguientes clasificaciones, mención, solfeo, felicitación y diploma de profesora elemental.

Con motivo de haber recibido su diploma de profesora de pianos, la señorita Eceiza ha sido muy felicitada de parte de sus vastas relaciones. Después de un buen merecido descanso, la señorita Eceiza se dedicará a la enseñanza de alumnas, por cuya causa abrirá una academia en ésta localidad.

ENFERMOS

Desde hace varios días se encuentra gravemente enferma la señora Catalina P. de Mascriel, la cual será internada en el hospital Español de Rosario, donde se le practicará una operación quirúrgica.

Sigue gravemente enfermo el señor Desiderio Bassi, siendo inútiles los esfuerzos de la ciencia médica para recuperar su salud.

ROMERIAS

Sigue siendo muy concurrídas las romerías que efectúa el Club Riberas del Paraná, en su local las que se llevarán a cabo hasta después de reyes.

KERMESSE

Ha sido todo un éxito la kermesse que se lleva a cabo en los amplios salones de la sociedad Italiana, la que está atendida por señoras y señoritas.

BAILE

Ha sido todo un acontecimiento de brillo las fiestas que efectúan las Damas de Beneficencia en la escuela M. Belgrano, donde se había congregado lo más selecto de la localidad, estas se llevarán a cabo hasta el día 6 de enero próximo.

De Puerto San Martín

RATIFICANDO UNA INFORMACION

La crónica hecha por esta corresponsalía, en cumpliento de su misión informativa, referente a la forma como fué despedido, por los vecinos de "Cerana", el ex jefe Funes, es rigurosamnte exacta, como lo puede atestiguar aquel vecindario.

De consiguiente, es inoportuna y fuera de lugar la defensa de dicho señor que se intenta hacer.

Por lo demás, si en San Lorenzo, donde casi nadie lo conocía, por no haber vivido allí, gozaba del concepto a que se refiere en "Cerana", donde ha vivido varios años y han tenido oportunidad de conocerlo mejor, tenían de él un concepto muy diferente, como lo ha demostrado acabadamente la manifestación de hostilidad con que fué despedido.

En cuanto a la caballerosidad de ese señor, no ha sido tocada en la crónica referida por entender que no era el momento oportuno de discutirla.

DE SAN LORENZO

BANQUETE.—

Todo un éxito resultó el banquete que el Club Atlético Red Star prestigiosa Institución local, ofreció a sus asociados que partes al servicio militar y también con motivo de la terminación de la temporada de football.

La concurrencia fué numerosísima sobrepasando los cálculos más optimistas. Entre otros asistieron los señores Juan J. Sanchesz, M. Sorrequieta, V. Macagno, Dr. Acebo, A. Jaimes, Rodriganes, Rodríguez, Hierro, Cordiviola, Cattaneo, Maini Evandri, Viarnes, Hunzinger, Arroyo, Madeo, Carroza, Arichuluaga Sbarbo, Poletti, Barabaschi, Serighetti, González, Clemente, Carranza, Arias, Meroi, Almiron, Moyano Antiveros, Malavassi, Borghi, Munyo, Bassi Manzur, Palma, Montenegro, Gainza, Paccini, Rucci, Zelada, Balparda Martire, Fiuza, Pilo, Arias, Castro, Vitola, López, Benvenutti, Tolosa, Petroni, Pastrana y Lacoste.

A los postres ofreció la demostración el señor Presidente del C. Red Stard don Egardo Rodríguez Richeri en un conceptuoso y bien hilvanado discurso que fué muy aplaudido. A continuación habló el capitán del primer equipo señor Atilio Fernández y el señor Carlos Hunzinger, Hijo, en nombre de los conscriptos de la clase de 1909, ambos discursos fueron largamente aplaudidos por la concurrencia.

Podemos decir que casi todo lo más representativo que tiene San Lorenzo se dió cita en este ágape que transcurrió en un ambiente de franca camaradería, testimoniándose en esta oportunidad los sólidos prestigios que la Institución patrocinante cuenta en los círculos deportivo y en la afición sanlorencina.

BAILE

El domingo 5 de enero próximo se realizará un baile social en casa de la señora viuda de Meroy, el que promete verse muy concurrido por haber prometido su asistencia un grupo ya numeroso de familias de la relación de los dueños de casa.

SOCIALES

Ha sido sometida a una difícil operación quirúrgica en el hospital "Alvear" de la Capital Federal la señorita Manuela Cámpora, la que se halla mejorada dentro de la gravedad de su estado.

—Continúa mejorando doña Dominga de Grassano.

—De Buenos Aires, doña Mercedes Tarragó de Digiovanni y su hija Quica.

—Al mismo punto el joven estudiante Libero Cappo.

VIAJEROS.—

De paso por esta se encuentra entre nosotros el apreciado amigo don Salvador R. Funes, siendo cumplimentado por las numerosas relaciones con que cuenta en nuestros círculos.

ROMERIAS.—

Con gran éxito vienen realizándose las Romerías organizadas a beneficio de la Sociedad Española de Socorros Mutuos local, estas Romerias prosiguieron los días 31 y 1o. de Enero.

REPARTO DE JUGUETES.—

El día de Reyes el San Lorenzo Basket Ball Club repartirá a los niños juguetes donados gentilmente por la señora Adelina B. de Carasa. Hermoso gesto del altruísmo que ha merecido unánime agradecimiento en el mundo infantil que gracias al desinterés de la señora de Carasa podrá pasar la festividad de Reyes en la Mayor alegría.

CINEMATOGRAFIA

La labor de Margaret Mann en "Cuatro hijos" encierra un mundo de ternura maternal

Jamás se ha visto en la pantalla nada más perfecto que la imponderable actuación de esta estrella de 60 años

ESTRENA EL PALACE MAÑANA

Quizá solo una vez en la vida le es dado a cada mortal lograr el empeño en el cual ha reconcentrado toda una existencia. Muchos de nosotros no llegamos jamás a tener esa dicha; otros sólo a medias realizamos nuestras más avasalladoras ilusiones. Aquellos, sin embargo, que logran la consecución de lo anhelado aunque superior a sus más fantásticas esperanzas, sólo esos pueden darse una somera idea de lo que ha significado para Margaret Mann su ruidoso, decisivo e imponderable triunfo en "Cuatro Hijos", la hermosa producción de la Compañía Fox.

Los triunfos artísticos casi siempre se obtienen en la juventud, quizá porque en la plenitud de la vida todo nos sonríe, nuestro entusiasmo no reconoce límites, nada parece imposible. Quizá sea también porque el amor, partidario decisivo de la juventud, impulso poderoso de casi todas las humanas empresas anida entonces con más fuerza en nuestra alma y nos lanza a la conquista de la fama, embriaga nuestro ser, haciéndonos cosechar triunfos donde apenas existen. Con la edad vienen los desengaños, la desilusión. La Fama ya no nos atrae con tanta vehemencia, aquilatamos los éxitos con valores más positivos: lo que antes significaba anhelo único, lo vemos ahora con indiferencia.

Lograr un ruidoso triunfo artístico a los sesenta años es algo sin precedente y que dudamos se repita. Margaret Mann ha hecho ese imposible, ha realizado ese milagro. ¿A qué se debe? Pues precisamente al amor, pero no este amor carnal y hasta cierto punto egoísta de la juventud, sino a un amor mucho más sublime, mucho más verdadero, un amor que nada pide y que todo lo da, un amor que se traduce en sacrificio, un amor que encuentra bello a un deformado, honrado al criminal más empedernido, inocente y bueno al producto más repugnante del hampa. Un amor que cuando todos nos rechazan, él nos acoge, cuando todos nos desprecian, él nos abre los brazos, cuando todos nos hieren, él derrama sus lágrimas de piedad sobre nuestras heridas a cuyo contacto sanan. Ese es el Amor de Madre!

Y Margaret Mann nos ha pintado un cuadro de tan bella sublimidad, de tan conmovedor realismo que nuestra alma se enajena ante su contemplación. Tomando de la paleta de su corazón los más bellos colores que nos dió el Creador, con maestría sin igual ha ido poniendo en el lienzo de este divinizado amor los más adorables matices, y aún los mismos pavorosos fondos obscuros de sus dolores, los rojos sanguíneos de su alma destrozada por la muerte de tres de sus hijos, sirven para hacer resaltar más el azul de su ternura angelical, el blanco nítido de su alma agena a todo mal y el oro de su corazón de madre.

El tema de "Cuatro hijos" es tan viejo como la vida misma, pero ha sido llevado a la pantalla por esta magistral actriz de modo tan especial, hay un grado tan grande de realismo, una expresión de emociones tan natural en todo el desarrollo de la obra, que después de verla sale uno del teatro con renovado amor, con acrecentadas ternezas hacia la que nos dió el ser, y con una nueva comprensión del significado de la palabra "madre".

Figuras de la pantalla



Ymogen Robertson

Humberto Cairo perdió el pleito entablado contra Raquel Meller

PARIS. — La Corte falló que Raquel Meller estvo en su perfecto derecho al no ir a Buenos Aires a cumplir el contrato que tenía en septiembre de 1927 con el Empresario Humberto Cairo, de Buenos Aires.

Termina así el proceso por el cual se le cobraba a la famosa artista una indemnización de dos millones de francos.

Raquel alegó que en aquel tiempo estaba enferma, y trajo a los tribunales varios médicos con el fin de que demostrasen el peligro que hubiese sido para ella el mareo durante el viaje.

LAS PELICULAS YANQUIS Y LAS EXTRANJERAS

Un diario de Cinelandia, al comentar en un editorial la prosperidad de la industria cinematográfica, hace una curiosa comparación entre los objetos que persiguen los diversos países que se dedican a la exportación de films.

Según el aludido periódico, en Europa toda película tiene una misión de propaganda. En Inglaterra se trata de fines comerciales. En Francia, de nacionalismo y de rehabilitar a París como centro artístico mundial. En Alemania de su potencia económica rediviva. En Italia, de comercio y fascismo.

Solamente los norteamericanos se dedican a hacer películas sin propaganda de ninguna especie, según el mismo editorial. "El principal y casi único propósito" de los Estados Unidos en asuntos peliculeros es el entretenimiento.

Pero el mundo se empeña en interpretar mal tan inocentes intenciones. Inglaterra cree que los norteamericanos producen películas con el objeto de conquistar los mercados extranjeros. A Francia no le cabe la menor duda de que mediante el cinematógrafo los yanquis buscan la supremacía artística y, en general, el imperialismo. Alemania sospecha que quieren ser los dictadores industriales. Cada uno ve en las supuestas intenciones de los norteamericanos un reflejo de lo que él mismo se propone hacer, según los yanquis.

Los países de habla española no son tomados en consideración por el editorialista cinelandés ni al hablar de la producción peliculera ni al tratarse de la interpretación de los propósitos norteamericanos. Los países de habla española, para los cinelandeses, son tan sólo un mercado, sin intenciones ni suspicacias de ninguna clase.

Naturalmente—sigue comentando el editorialista aludido—, aunque sin intención de ninguna clase, las películas yanquis reflejan la vida social e industrial de los Estados Unidos, y sin que nadie se lo proponga anuncian "vigorosa y artísticamente" los productos norteamericanos.

Incidentalmente, el mismo editorialista da la medida de los Estados Unidos en relación con el resto del mundo: "El Tío Sam—dice—no posee más que el 6 por 100 de la superficie de la tierra y tiene solamente el 7 por 100 de sus habitantes, y a pesar de eso cosecha el 7 por 100 del trigo del mundo, produce el 40 por 100 del carbón, habla por el 63 por 100 de los teléfonos, fabrica el 85 por 100 de los automoviles y casi el 90 por 100 de las películas."

Por lo demás, ya se sabe que "el comercio sigue a la película" y que, como resultado de este axioma comercial, por cada treinta centímetros de película que exportan los productores cinematográficos norteamericanos la nación vende al Extranjero mercancías por valor de un dólar.

ACTRICES BONITAS

PAULINE FREDERICK

LA ESCENA

Libertad Lamarque en "doblete"

Dos escenarios del radio excéntrico de la ciudad cuentan desde hoy con la actuación de Libertad Lamarque, la fina y celebrada cancionista criolla que tanto gusta al público con sus tangos, estilos, valses y rancheras, en los que la acompañan notablemente los guitarreros Rivero, Robledo y Ferrari.

Son ellos el Grand Cine Splendid y el Edison, en los que desarrollará un programa tan variado como interesante.

Sigue en el Palace "Melodía de Broadway"

Anita Page, la graciosa intérprete de "Melodía de Broadway", sometió su voz a un severo examen.

Cuando Anita Page, que tan brillante actuación tiene en "Melodía de Broadway", película cantada, bailada y musicada de Metro-Goldwyn-Mayer, rindió con resultado satisfactorio su examen vocal, no quiso descansar sobre sus laureles sino que, por el contrario, se dedicó a perfeccionar sus condiciones vocales.

"El examen de mi voz" declara Miss Page, "fué tan palpitante como el de mis cualidades interpretativas, cuando ingresé en la escena muda. Estaba tan excitada que apenas recuerdo la que hice en esa ocasión.

"Acompañada por mi madre, concurrí cada noche a la Universidad de California donde estudiaba la correcta enunciación de las palabras, modulación de los vocablos, y otras cosas. Hay allá un aparato especial llamado "disector de la voz", gracias al cual pueden descubrirse los más mínimos defectos de practicado diariamente los títulos las cuerdas vocales. En casa he de "Melodía de Broadway", para conseguir un máximo de claridad y de precisión.

Los programas de hoy

CINE CORDOBA — Córdoba 1139. Familiar y noche "Una mujer en Francia" 8 grandes actos por Eleonor Walmachs.

PALACE THEATRE. — Familiar y "El gaucho intrépido". "Melodía de Broadway". Noche, "El gaucho intrépido", "Sangre gitana". "Melodía de Broadway".

SAN MARTIN — Familiar platea $ 0.50. "La hija de Don X". "La señorita de la casa 12".

Noche platea $ 1. 'La hija de don X". "La señorita de la casa 12" continuación de la lucha Greco romana

CINE BELGRANO — Familiar y noche a las 18 y 21 horas. Platea $ 0.50. "El hace averiguaciones", cómica. "Demasiadas mujeres", cómica. "Por el honor del amo" en 6 actos. Estreno por el perro Rangel.

Noche "Donde la vida empieza", por Antonio Moreno y Greta Garbo.

JOSE BALAGUER



Primer actor y director de la compañía de comedias españolas que el día 8 de enero próximo hará su presentación en el teatro Mayo de Buenos Aires con la producción de Manuel Linares Rivas, titulada "El rosal de las tres rosas"

Valicelli vuelve al San Martín

Continuando la "gira" que está realizando la compañía de Valicelli por los teatros de barrio de la Ciudad, anuncia para el 10 del corriente su presentación en el escenario del San Martín, donde estuviera actuando hace algunos meses con excelente resultado.

Ha de llevar sin duda abundante público a esta sala el eficaz actor y los discretos elementos que lo rodean, máxime si se imprime al cartel la variedad que exigen los habitués de esa sala.

Hoy debuta Valicelli en el Edison

Con "El doctor Lucas Gómez", reidera pieza de Eleodoro Peralta, se presentará esta noche en este amplio local al aire libre sito en avenida Lagos y Córdoba la compañía encabezada por Carlos Valicelli.

Breve será la temporada de este elenco en el Edison, pero no dudamos de que ella ha de dejar a la empresa cuantiosas ganancias.

Se inició con éxito en el Odeón "La fiesta de la risa"

Un auditorio tan abundante como calificado asistió ayer, tarde y noche, a la sala del Odeón, donde la empresa, con acertado criterio está exhibiendo con el nombre de "La fiesta de la risa", las mejores películas de Carlitos Chaplin, Buster Keaton, Harold Lloyd y Agapito.

Los films pasados ayer fueron muy del agrado del público, cosa que sin duda ocurrirá también hoy, pues se anuncia un programa tan variado como interesante.

Circo Rivero

La lluvia caída ayer, obligó a la dirección del Circo Rivero a la suspensión de la función nocturna, realizándose esta noche, si el tiempo lo permite, con el programa confeccionado para ayer.

El transformitsa Maran, que continúa actuando con todo éxito, ha sabido captarse generales simpatías, por lo original de su trabajo, que realiza con toda limpieza y habilidad.

La semana entrante el Circo Rivero, dejará barrio Echesortu para continuar el resto de la temporada en barrio Arroyito, donde debe esperarle el mismo éxito que en el barrio que dejan.

Mañana debuta Gardel

Por fin mañana nuestro público afecto a la canción criolla podrá deleitarse oyendo a su más genuino creador en el cine-varieté Rosario.

Asume sin duda contornos de acontecimiento extraordinario este debut de Carlitos Gardel, tan esperado por cuantos saben lo que vale su arte personalísimo y exquisito. Mañana ha de verse el cine-varieté Rosario lleno como nunca, y así lo merece una empresa que, como la suya, se permite de vez en cuando el lujo de ofrecernos un número tan estimable como el del popular y aplaudido cantor criollo que será desde esta noche nuestro grato huésped.

Ha vuelto Martiño

Después de haber realizado una larga y provechosa gira por las principales ciudades del interior ha regresado a Rosario, su ciudad natal, el conocido bailarín Joaquín Martiño.

El popular profesor de danzas modernas, que se dispone a pasar aquí una regular temporada, nos anuncia la reapertura de su acreditada academia, la que funcionará en el local sito calle Córdoba Nº 1815.

Flores se casa

El clásico carcaj de Cupido cuenta desde hace algún tiempo con una flecha menos. Con ella el travieso Dios mitológico atravesó rato ha el corazón del inteligente periodista y aplaudido autor dramático Aurelio J. Flores, que anteayer se ha comprometido oficialmente y anuncia su enlace para en breve.

Nuestros plácemes al ingenioso autor de "La cicuta" y ojalá sea en su descendencia tan acertado y fecundo como en sus estimables piezas teatrales.

Bajo Una Lluvia Torrencial se Corrió Ayer en Palermo

La prueba central del programa, el "Apertura", fué ganada por Fierrochifle

Irineo Leguisamo inició el año ganando con Ville D'Avray y Cierra España

Resultados Generales de la Reunión y Otras Informaciones Hípicas

Floro sigue corriendo mucho en privado

A pesar de que su comportamiento en las carreras que lleva disputadas ha sido mediocre, vale tenerlo en cuenta al caballo Floro, ya que este, evidenciando plena posesión de sus medios, realiza muy buenos trabajos en privado, por lo que bastará que le dé por responder, para que se rehabilite de sus fracasos.

Ayer, con la monta de Nievas, Floro fué trabajado en 700 metros, habiéndolos pasado en buen estilo, marcando el recomendable tiempo de 42".

Los ejercicios de ayer

KATEO, Irugaray, 600 metros, en 37" 1|2.
ESCALON, Alvarez, y QUETUPI, Irugaray, 700 metros en 42".
FRINKA, Alvarez y una dos años, A. Rossi, 500 en 33".
BASCONIA, Irugaray, 700 metros en 42".
MIMBRAL, Grigera, 800 metros en 50".
JARABE, Tadei, 600 metros en 38".
APAREJO, Grigera, 700 metros en 42" 3|5.
TINTA ROJA, Rossi, 800 metros en 49" 1|5.
PIOLITA, Santana, y AZUCAR, Ronga, 1000 metros en 1'2".
MAGARIN, Grigera, 700 metros en 43" 1|5.
REFLEJADA, Alvarez, y AMAMBAY, Tadei, 100 metros en 1'1 3|5.
PANACHE ROYAL, Ronga y GORDON, Calcagno, 1000 metros en 1'0" 3|5.
ISCA, Ronga y CARMENCITA, Santana, 1000 metros en 1'1".
MI GAUCHA, Alvarez, 600 metros en 37".
JAGUEL, Nievas, 1000 metros en 1'3" a palo errado.
FLORO, Nievas, 700 metros en 42" palo errado.

Un nuevo elemento para Aguilera

Ha llegado de Buenos Aires, en cuyo escenario venía actuando, el caballo Británico, perteneciente a la ecurie "Capricho".

Se ha hecho cargo de este caballo el compositor Pablo Aguilera.

Inició la nueva serie



Francisco Maschio, compositor que encabezó la estadística de los cuidadores en 1929, inició ayer al nueva serie de triunfos con la victoria de su pupilo Hall

Kateo volverá a tentar fortuna el domingo

Este tres años perdedor que en sus dos presentaciones en el Independencia no ha justificado el prestigio de que venía precedido, se encuentra anotado nuevamente para la reunión del domingo, esperando sus allegados que en esta oportunidad realice una buena performance, máxime si el tiempo se mantiene fresco, ya que ello lo favorecería, dada su afección a las vías respiratorias.

Irugaray lo montó ayer al hijo de Leteo, haciéndolo pasar setecientos metros, los que este cubrió en 37" y 1|2.

Regresó Cap Norte de Santa Fe

El caballo Cap Norte que durante su corta actuación en el hipódromo santafecino logró varias victorias, entre ellas el "Clausura", ha sido traído nuevamente a ésta.

El compositor Canosa atenderá en ésta la preparación de Cap Norte.

Resultados generales de Palermo

En el Hipódromo Argentino se realizó ayer la primera reunión del año, habiéndose visto esta desposeída en parte de su interés, debido a que luego de la segunda carrera se desencadenó una tormenta formidable, torrencial lluvia que dejó la pista en un estado calamitoso, obligando el retiro de numerosos competidores. Este tan sensible contratiempo no amainó los bríos de los aficionados, por lo que a pesar de ser mínimo el número de competidores que participaron de la mayoría de las carreras, se registraron buenas boleteadas.

La prueba "clou" del programa, clásico "Apertura", contó con solo tres participantes: Fierrochifle, Gertie y Arquero; correspondiendo el triunfo al primero de los nombrados, quien marcó 1'38" 1|5 en descontar la milla, — tiempo que debe tenerse por bueno dado que se corrió bajo una gran lluvia.

Leguisamo, que acaba de encabezar la estadística por séptima vez, parece estar en condiciones de seguir en su tren de puntero, pues ayer, por no perder la costumbre quizá, se apuntó, lo mismo que su colega Solari, con un doblete.

Seguidamente damos los resultados de las nueve pruebas disputadas, con las correspondientes boleteadas.

Primera Carrera

PREMIO CASCABELITO

Distancias 2800 metros

1. AMIGASO 46 ks. por Colipull y Cebada, del stud Coquito, (Tim. Paredes), F. Rocco	4172	—
2 Sipo 55, E. Lema	16184	—
3 Flip 62, I. Leguisamo	7739	—
	28095	—

Corrieron todos.
Dividendo de Amigaso, $ 12.10.
Ganada por 1 cabeza; el 3o. a 1 cabeza.
Tiempo: 2'58 1|5.

Segunda Carrera

PREMIO ROYAL ADMIRAL

Distancias 2200 metros

1. HALL 46 ks. por Amsterdam y Belkiss, del stud Faith ful,, (F. Maschio) A. Peluffo	9608	—
2 Petrópolis 52, F. M. Ortiz	20262	—
3 Retobo 50, P. Falcón	3795	—
	33665	—

No corrió Exito.
Dividendo de Hall, pesos 6.30.
Ganada por 3 y 1|2 cuerpos; el 3o. a 3 cuerpos.
Tiempo: 2'15' 4|5.

Tercera Carrera

PREMIO PALO SANTO

Distancia 1100 metros

1 VILLE D'AVRAY 56 kilos, por Corot y Vain Air, del stud Cume-Có, (J. V. da Silva) I. Leguisamo	22667	11590
2 Ortie 56, A. Lhuiller	6870	4231
3 Pamplina 56, E. Lema	34525	11797
4 Benita 53, J. Aus-Boush	4853	2768
0 Culebrita 54, L. P. Menini	1427	955
0 Trucha 54, F. M. Ortiz	1644	1129
0 Gordona 53, F. Rocco	4251	2439
0 Doña Frasca 54, J. Olivera	8649	2897
0 Garúa 56, A. Gutiérrez	4610	2898
	89496	40704

No corrió Mosca Blanca.
Dividendos: de Ville D'Avray, $ 7.10 y 2.50; de Ortie, $ 3.40; de Pamplina, $ 2.50.
Ganada por 3|4 de cuerpo; el 3o. a 2 y 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'8" 4|5.

Cuarta Carrera

PREMIO FAMOSO

Distancia 1700 metros

1 PICADOR 55 kilos por Craganour y La Picana, del stud Melgarejo, (R. A. Carabajal), A. Lofiego	14114	7401
2 Goha 54, R. M. Ortiz	38539	7884
3 Sir Robert 56, I. Leguisamo	3148	1639
4 Ulilo 56 R Pelletier	12184	4587
5 Anubis 56, J. Canal	7381	3775
0 Le Sultán 56, O. Solari	5156	2510
0 Pigal 53, P. Quinteros	1502	1100
0 Complejo 56|53, N. Alvarez	215	194
0 Tapao 56, E. Orduna	1358	804
0 Araucano 56|53, F. Quinteros	300	247
	83897	30091

No corrieron: Filamento, Stix, Pocket, Pirincho, Witt y Patito.
Dividendos: de Picador, $ 10.70 y 2.90; de Goha, $ 2.85; de Sir Robert, pesos 6.15.
Ganada por 3|4 de cuerpo; el 3o. a 3 cuerpos.
Tiempo: 1'45" 1|5.

Quinta Carrera

PREMIO CARTUCHO

Distancia 2000 metros

1 CIERRA ESPAÑA, 57 ks., por Copyright y Plaisantine, del stud Minorú, (Angel J. Penna), I. Leguisamo	11472	—
2 Mona 57, E. Lema	13276	—
	24748	—

No corrió Schiava
Dividendo de Cierra España, pesos 3.90.
Ganada por 1|2 cuerpo
Tiempo: 2'7".

Sexta Carrera

PREMIO APERTURA

Distancia 1600 metros

1 FIERROCHIFLE 57 kilos, por Melik y Farolera II, del stud Alerta, (J. Santestevan), O. Solari	19423	—
2 Gertie 54 M. Acosta	8611	—
3 Arquero 55, A. Lhuillier	13926	—
	41962	—

Corrieron todos.
Dividendo de Fierrochifle, pesos 3.90.
Ganada por 1 y 3|4 de cuerpo; el 3º a 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1'38" 1|5.

Séptima Carrera

PREMIO TROPEL

Distancia 1800 metros

1 AVECHUCHO 54 kilos, por Tiny y Aventurera, del stud El Cachito, (R. E. Rodriguez), J. Sola	29983	—
2 Master Bob 54|52 P Falcón	4524	—
3 Don Fulgencia 54, I. Leguisamo	19323	—
	53831	—

No corrieron: Second Sight, Hijo Macho y Witt.
Dividendo de Avechucho, pesos 3.25.
Ganada por 2 y 1|4 cuerpos; el 3o. a 3 cuerpos.
Tiempo: 1'52".

Octava Carrera

PREMIO TESON

Distancia 1600 metros

1 EFIMERA 54 kilos por Fair Play y Efigie, del stud La María Esther (Bernabé Isias), E. Lema	16255	5966
2 Espabilada 57, F. Rocco	11500	3641
3 Gran Dama 57, J. Olivera	19318	7370
4 El te dije 49, P. Falcón	11784	3682
0 Semita 55, M. Reparaz	18174	5528
0 Carita II 50 P. Ibarra	1329	907
0 Alacrana 48, J. T. Morales	339	263
	78699	27357

No corrieron: Poveretta y Goodnes.
Dividendos: de Efímera, $ 8.70 y 4.50; de Espabilada, $ 6.10.
Ganada por 1 cabeza; el 3o. a cuerpos.
Tiempo: 1'39.

Novena Carrera

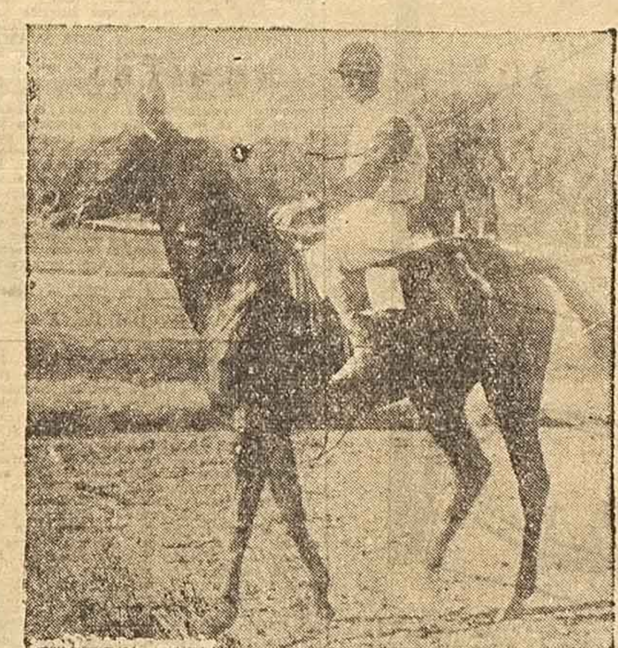
PREMIO ASTUTO

Distancia 1700 metros

1 TORNASOL 52 kilos, por Lobezno y Travesura, del stud Urquiza J. C. jockey O. Solari.
2 Estadista 53, E. Lema
3 Manceba 52, R. Fernandez.
4 Calchaqui 54, E. Orduna.

No corrieron: Incrédulo, Marimba, Movedor, Zaira y Mitouche.
Dividendo de Tornasol pesos 5.55

MARIMBA NO FUE PRESENTADA



Esta descendiente de Volta en Marmolina, que tan sobresaliente campaña realizara en el Independencia, no fué de la partida en la última carrera de ayer en Palermo, donde su chnce, por el estado de la pista era sobresaliente

Ganó por una cabeza



E. Lema que ayer ganó con Efimera por una cabeza a Espavilada, en la octava carrera

Irugaray actuará en en esta

El jockey A. E. Irugaray que durante la pasada temporada actuó en el escenario cordobés, ha regresado a esta donde piensa radicarse definitivamente.

El "Vasquito" es uno de los buenos profesionales de la fusta, por ello es de esperar logre destacarse muy pronto.

Jarabe ha seguido sin novedad

Este descendiente de Jalapa que en su última presentación realizó una performance muy discreta, parece que va camino de volver por sus buenas formas, ya que en privado demuestra que sus recientes compromisos no han aflojado sus remiendos.

Montado por Taddei, Jarabe fué sometido ayer a un trabajo de salud sobre 600 metros, los que descontó a voluntad en 38".

Competidores y Montas para la reunión del Domingo próximo

PRIMERA CARRERA. — DISTANCIA 1300 METROS

ABSOLUTO 55, E. Quijano.
EGUNON 55, H. Castro.
CHISPA III 55, L. Calcagno.
CINTO DE ORO 55, A. Baistrequi.
CHOPIN 55, M. Artigas.
G. LAGUNA 55, H. Corbalán ap.
AMALTEA 53, A. M. Robles.

SEGUNDA CARRERA. DISTANCIA 1700 METROS

DEVUELTA 55, E. Santana.
CLARA 55, A. Torres.
MI GAUCHA 55, P. L. Grigera
BETICA 55, A. Rossi.
RUSTICA 55, A. M. Robles.

TERCERA CARRERA. — DISTANCIA 1200 METROS

MANGANGA 55, A. E. Irugaray.
DON ESTEBAN 55, A. Torres.
RANUN 55, H. Alvarez (ap.)
PLATEADO 55, A. Rossi.
KATEO 55, J. Ledesma.
BUITRE 55, L. Tadei.
M. BLANCO 55, M. Artigas.
MON CHERY 55, A. J. Orbea.
BETELON 55, A. M. Aguilera, (ap.)
MISTRAL 55, P. L. Grigera.

CUARTA CARRERA. — DISTANCIA 1400 METROS

GLOTONCITO 57, A. Gómez.
CHALE 56, A. M. Aguilera (ap.)
PIEL ROJA 51, X. X.
MUSAFAR 51, R. Martín.
CONDOR 50, X. X.
MACACO 50, L. Tadei.
BATUQUE 50, R. Ronga.
EL JAGUEL 49, P. Nievas.

QUINTA CARRERA. — DISTANCIA 1700 METROS

TINTA ROJA 55, A. M. Aguilera.
SOCOA 55, R. Martín.
NI PISA 54, P. L. Grigera.
VIRREINA 54, R. Manin.
ISCA 51, R. Ronga (ap.)
NERITA 51, J. Ledesma.

SEXTA CARRERA. — DISTANCIA 1100 METROS

GOUJON 57, H. Castro.
ARDOROSO 56, no correrá.
LINDAZO 56, A. Torres.
PARLAMENTO 55, R. Manin.
FLECHERA 52, L. Tadei.
GUSANO 47, R. Martín.
P. ROYAL 46, R. Ronga (ap.)
FLORO 45, P. Nievas.
FRANCA 45, X. X.
LIROLAY 45, E. Santana.
FRINKA 45, no corre.
MICHIGAN 45, X. X.

SEPTIMA CARRERA. — DISTANCIA 2200 METROS

CURACO 59, X. X.
DUM-DUM 53, R. Martín.
CHICOTE 52, H. Alvarez (ap.)
AZUCAR 51, H. Castro.
FALMITO 48, R. Ronga.
SAVONAROLA 48, X. X
PEDIGUEÑA 45, L. Tadei.
TRILUSSA 45, E. Santana (ap.)



EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección doctor Juan A. Rossi, se cita, llama y emplaza a estar a derecho dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía al propietario o propietarios o quien o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble siguiente: Una fracción de terreno en ésta Ciudad en la calle Viamonte entre Sarmiento y General Mitre a los 55 mts. 168 milímetros de la calle Sarmiento hacia el Oeste, con un frente de cuatro metros quinientos veintiocho milímetros; que linda al Sud con la calle Viamonte, al Oeste y Este con Tiscornia Hermanos y Cía. y Juan Cruz González; en el juicio que por cobro de adoquinados les ha iniciado REMONDA MONSERRAT Y CIA..

Secretaría, Diciembre 13 de 1929. — Guillermo Pinto, prosecretario.

No. 1597 Dic. 14 En. 14

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instanca en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la a2. Creunscripción Judicial, doctor Raúl Oliveros se cita. llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña HONORIA WENCESLADA ú HONORIA MOLINA ABAD DE LESCANO, ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría de Infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, 17 de Diciembre de 1929. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 1602 Dic. 17 En. 17

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ERNESTA LUISA ROSA COIRINI DE RAIMONDA o LUISA COIRINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la pubicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se habilita el feriado al solo efecto de la publicación del presente edicto.

Rosaro, Diciembre 14 de 1929. A. Guindón Mendez, secretario.

No. 1609 Dic. 19 En. 19

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de ésta Ciudad doctor Juan A. Rossi, se cita llama y emplaza al señor RAIMUNDO MAURO o al propietario, propietarios o a quien o quienes se consideren con derecho al siguiente inmueble ubicado en ésta Ciudad en la Avenida Central entre las calles Veinticinco y Veintisiete. que mira al Norte con un frente de diez metros y que se halla a los veintidos metros de la esquina formada por las calles Avenida Central y Veinticinco, lindando por el Este con Hércules Breida y por el Oeste con Bautista Dufour, es el lote C. de la manzana 34; para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos provenientes de la construccón del pavimento, les ha iniciado Olcese y Compañía.

Secretaría, Diciembre 2 de 1929. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 1580 Dic. 5 En. 5

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: GROISMAN JOSE contra LUIS SVAMPA Cobro ejecutivo de pesos, que se tramitan por ante este Juzgado, se ha dictado la resolución cuya parte resolutiva dice asi: Rosario, Noviembre, veintinueve de mil novecientos veintinueve. Y Vistos: FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase, saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA (Art. 861 del Cod. de Proc. Civiles). Regulo en cuarenta pesos los honorarios del procurador Dr. Juan Godfrid. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Diciembre 4 de 1929. — Roberto Medina, secretario.

No. 1581 Dic. 5 En. 10

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de esta ciudad doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don ANDRES GUILLAUME contra doña AMARA NELSON DE SUAREZ y Vda. de BELLINI e HIJOS, por cobro de pesos, se ha dictado la sentencia de remate cuya parte dispositiva dice así: No. 1279. Rosario cinco de Noviembre de mil novecientos veintinueve: FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado con más sus interés y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicaran cinco veces en los diarios Boletin Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo en veinte pesos nacionales a cada uno los honorarios del Procurador Manuel López, Zamora y Abogado doctor A. López, Zamora, Carlos G. Capdet. Ante mi: R. Medina. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Noviembre 18 de 1929. Roberto Medina, secretario.

No. 1561 Dic. 28 En. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LORENZO DE LA NAVA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se hace constar la habilitación del feriado del mes de Enero próximo.

Rosario, 20 de Diciembre de 1929. — José Mendoza, secretario.

No. 1611 Dic. 21 En. 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BERNARDO o BERNARDINO FERRO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justifcativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Habilítase el feriado al solo efecto de la publicación del presente edicto.

Rosario, Diciembre 5 de 1929. — A. Guindon Méndez, secretario.

No. 1587 Dic. 9 En. 9

Pos disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del doctor Raúl Oliveros, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS FEDERICO ROULET ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría de 1er. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de lo que hubiere lugar por derecho. Para esta publicación se habilitó el feriado de enero de 1930.

Rosario, Diciembre 10 de 1929. — R. Capmany Puccio, secretaroi.

No. 1594 Dic. 12 En. 12

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial. doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimienlto de doña Cecil oozn—uá oo fallecimiento de doña CECILIA FERRAri o ANGELA CESIRA FERRARI DE BIANCHI ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley, habiéndose habilitado el feriado.

Rosario, Diciembre 28 de 1929. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 1617 Dic. 28 En. 28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA ROZANO DE GIRAUDO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma. bajo los apercibimientos de Ley. Se ha habilitado el feriado a los fines de ésta publicación de edictos.

Rosario, Diciembre 26 de 1929. — José Mendoza, secretario.

No. 1616 Dic. 28 En. 28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUDOBICO PITIRELLI o LUDOVICO PITUELLI, ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que es el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por s o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Diciembre 3 de 1929. — José Mendoza, secretario.

No. 1593 Dic. 11 En. 11

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN VALENTIN SCHARFF ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justifcativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, 28 de Noviembre de 1929. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1591 Dic. 11 En. 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio iniciado por don ATALIVA SILVA contra JOSE y ARTURO BIANCHI y JUAN LAPELLE, por cobro de pesos, se ha dictado la resolución siguiente: No. 3989, Rosario, Noviembre diez y seis de mil novecientos veintinueve. Por presentado, con el domicilio constituido por deducida la acción que expresa, emplázase a los demandados señores ARTURO BIANCHI, JOSE BIANCHI y JUAN LAPELLE a estar a derecho en este jucio, por edictos que se publicarán por el término de treinta días en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA bajo apercibimiento de rebeldía y citeseles para que comparezcan a la audiencia del día siguiente hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a reconocer la firma del documento presentado bajo apercibimiento de dárseles por auténtica si no comparecieren. Resérvese en Secretaría el documentó acompañado, agregándose copia a los autos. Martes y Viernes para las notificaciones en la Oficina. Siburu. Ante mi: Nemesio Ramos. Por lo que les emplazo en la forma indicada, bajo los apercibimientos de rebeldía y de dárseles por reconocidas las firmas si no comparecen.

Secretaría, Rosario, Noviembre 25 de 1929 —Nemesio Ramos, secretario.

No. 1569 Dic. 2 En. 2

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARTIN JUAREZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario. Noviembre 26 de 1929. — José Mendoza, secretario.

No. 1574 Dic. 2 En. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUISA BIGLIA DE FERRERO ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justficativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, 3 de Diciembre de 1929. — José Mendoza, secretario.

No. 1579 Dic. 4 En.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de ésta Ciudad doctor Juan A. Rossi, se cita, llama y emplaza a doña LUISA Vda. de BAVIERA, o al propietario, propietarios o a quién o quienes se consideren con derecho al siguiente inmueble: Un terreno sito en la calle Reconquista de ésta Ciudad, entre las Cortadas B y C con un frente sobre la calle Reconquista de nueve metros setenta y cinco centímetros, que mira hacia el Norte y a trece metros de la esquina formada por las calles Reconquista y Cortada C.; lindando por el Norte con la calle Reconquista, al Este con doña E. Vda. de Scosens y por el Oeste con Pascual Mendaña. Es el lote B de la manzana 68; para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos provenientes de la construcción del pavimento les ha iniciado Olcese y Compañía.

Secretaría, Diciembre 3 de 1929. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 1577 Dic. 4 En.

Por disposición de señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de ésta Ciudad doctor Juan A. Rossi, se cita, llama y emplaza a la señora FELISA C. de TROIANO, o al propietario, propietarios o a quién o quienes se consideren con derecho al siguiente inmueble: Un terreno en la calle Carrasco de ésta Ciudad, entre las calles Díaz Vélez e Iguazú, que mira hacia el Norte, con un frente de ocho metros con treinta y seis centímetros, y que linda al Este con Petra Carbajo y por el Oeste con C. Larguía, y por el Norte con la mencionada calle Carrasco, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos provenientes de la construcción del pavimento, les ha iniciado Olcese y Compañía.

Secretaría, Diciembre 2 de 1929. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 1576 Dic. 4 En. 4

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña GENOVEVA PIROTTO de DE PARIS, ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Diciembre 2 de 1929. — José Mendoza, secretario.

No. 1573 Dic. 2 En. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los benes dejados por fallecimiento de doña ANTONIA CARRERA Vda. DE VILA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Diciembre 2 de 1929. — José Mendoza, secretario.

No. 1570 Dic. 2 En. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don REYES AGUIRRE. ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Diciembre 2 de 1929. — José Mendoza, secretario.

No. 1571 Dic. 2 En. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN RICCIUTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Diciembre 4 de 1929. — José Mendoza, secretario.

No. 1582 Dic. 6 En. 6

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE NIEVES DOMINGUEZ o NIEVES DOMINGUEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Se habilita el feriado a los fines de la publicación del presente edicto.

Rosario, Diciembre de 1929. — F. Parera Denis, secretario.

No. 1615 Dic. 28 En. 28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA BAZANO de ARDIGO o JUANA BAZZANO DE ARDIGO ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se hace constar que a los efectos de la publicación de edictos, se ha habilitado el feriado.

Rosario, Diciembre 16 de 1929. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 1618 Dic. 30 En. 30

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres, el Secretario que suscribe sace saber: Que en los autos caratulados OLCESE y CIA. v. BABIL MONTELAR. Cobro Ejecutivo de Pesos, se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho en este juicio en el término de treinta días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de rebeldía, al señor Babil Montelar y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble que a continuación se describe: Un terreno sito en esta ciudad en la calle Diez y Seis entre las de Veintitres y Veintiuno (Barrio Arroyito), con un frente de cuarenta metros sobre la calle Diez y Seis y que linda por el Norte con esta calle, por el Oeste con Aureliano González y por el Este con la calle Veintitres. Se hace constar la habilitación del feriado del mes de Enero próximo.

Secretaría, Diciembre 12 de 1929. — Desiderio Ivancich, secretario.

No. 1622 Dic. 31 En. 31

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección Dr. Don Juan Rossi el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados URIBARRI y CIA. contra ARMANDO SIMONETTI, por cobro de pesos se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Número 1195. Rosario, veintitres de diciembre de mil novecientos veintinueve. Y VISTOS: Por ello FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que los acreedores se hagan pago integro de la suma de doscientos treinta y cuatro pesos con sesenta centavos reclamada y sus interesesá con costas, a cuyo efecto regulo los honorarios del procurador Atilio Faggioni en la suma de cuarenta y cinco pesos.ñ Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan Rossi. Ante mi: G. Martinez Carbonell. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, 3 de Diciembre de 1929. — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 1619 Dic. 31 Feb. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO DI LENA ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se ha habilitado el feriado a los efectos de la publicación de este edicto.

Rosario, Diciembre 23 de 1929. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 1623 Dic. 31 En. 31

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Emiliano Cáceres, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados OLCESE y CIA. v. CONSTANCIO LARGUIA. Cobro Ejecutivo de Pesos, se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho en este juicio en el término de treinta días a contar desde la publicación del presente y bajo apercibimiento de rebeldía, al señor Constancio Larguía o sus herederos y a todos aquellos que se consideren con derechos al inmueble que a continuación se describe: Un terreno sito en esta ciudad en la esquina de las calles French e Iguazú, que tiene un frente de quince metros con ochenta y ocho centímetros sobre la calle French y veinte metros con noventa centímetros sobre la calle Iguazú, lindando por el Sud con la calle French, por el Este con Iguazú, por el Oeste con Ana Janshon y por el Norte con desconocidos. Se hace constar la habilitación del feriado del mes de Enero próximo a los efectos de la publicación de estos edictos.

Secretaría, Diciembre 27 de 1929. — Desiderio Ivancich, secretario.

No. 1620 Dic. 31 En. 31

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección de la ciudad del Rosario, doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados OLCESE Y CIA. v. JOSE JANNINI. Cobro Ejecutivo de Pesos, se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho en este juicio, en el término de treinta días a contar desde la publicación del presente y bajo apercibimiento de rebeldía al señor José Jannini y todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble que a continuación se describe: Un terreno sito en esta ciudad en la calle Reconquista No. 1270, entre Avenida Alberdi y Veintitres (Barrio Arroyito), con un frente de nueve metros con veinte centimetros sobre la calle Reconquista y que linda por el Sud con esta calle, por el Este con María G. de Figueroa y por el Oeste con Bartolomé Horach. Se hace constar la habilitación del feriado del mes de Enero próximo.

Secretaría, Diciembre 12 de 1929. — Martín F. Barraza, secretario.

No. 1621 Dic. 31 En. 31

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245-63

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1 — Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2 — El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3 — Todo comprador abonará EN EFECTIVO al firmar el boleto el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4 — Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5 — Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco, en su sucursal en esta ciudad, o en la casa central, 25 de Mayo No. 245|63).

Sucursal Santiago del Estero

El Banco Hipotecario Nacional rematará, en el local de su sucursal Rosario, Rioja esquina Laprida el día 3 de enero de 1930, a las 14 horas una fracción de campo del Establecimiento agrícola denominado "La Viuda" o "El 33" ubicada en el departamento Aguirre antes 28 de marzo, provincia de Santiago del Estero, entre las estaciones Argentina y Malbrán del F. C. C. A. e Inca y Tostado F. C. C. N. A., designado como lote 4 del plano respectivo con superficie de 1.854 Hs 7.162 mc. Lindando al Norte, con el lote No. 2; al Sud con "San Miguel" de Jaime Vieyra; al Este con el lote No. 5 y al Oeste con el lote No. 3. Según constancias del expediente respectivo esta propiedad se halla a 3, 4, 5 y 8 leguas respectivamente de las citadas estaciones.

Nota: El adquirente podrá hacerse cargo de un préstamo nominal, por el precio de la compra, desde la base hasta la suma de 44.400 en cuyo caso deberá abonar en efectivo el importe de lo amortizado de la hipoteca en vigor.

No. Ho. 1435|109085. Serie primera. Base $ 16.600. Hipoteca pesos 16.600. Deuda actual $ 12.242.27

No. 3975 Dic. 16-29-2|30

EL DEPORTE AL DIA

La práctica del Basket Ball en nuestra ciudad

La importancia adquirida en el año último

El Basket no es precisamente uno de los deportes que más adictos tuviera en sus comienzos. Un reducido núcleo de deportistas a base de entusiasmo e inteligencia lograron que en un relativo lapso de tiempo se rigiera y ganara día a día nuevos sportsmans.

Tal es así que ya en la fecha cuenta nuestra ciudad con una serie de progresistas entidades en las que la práctica del deporte toma cada vez mayor incremento.

Es de destacar con caracteres salientes la lucida actuación de los equipos representativos de los clubs que militan y han intervenido en los distintos campeonatos organizados por la Federación Santafecina de Basket-Ball.

Los dirigentes de esta entidad madre de esta manifestación sportiva en nuestro medio, ha sido desde todo punto de mira, elogioso. Los procederes honestos y sensatos han determinado que se forme en su torno un sincero ambiente de admiración y aprecio. El doctor Ruiz en la dirección no solo del Club Universitario, sino en la dirección de la Federación, ha sido todo un acierto. Han tenido que tropezar y eludir una serie de inconvenientes muy grandes; han tenido algunos errores más o menos grandes, pero también—justo es dejar constancia—, han sabido dar marcha atrás para salvarlos a fin de que no quedaran rastros, en apariencia.

En resumen, el balance de la labor deportiva del año fenecido arroja un saldo favorable, arroja un buen superávit, a repartirse por igual en todas las instituciones que militan en la Federación.

LOS CAMPEONES Y VICE-CAMPEONES DE LA TEMPORADA FENECIDA NO HA MUCHO.—

El campeonato de primera división fué reñidamente disputado. Ben Hur que perdiera su título de invicto, en el último cotejo, logró mediante su mejor "five", ... campeón, tras de haber tenido que evidenciar el poderío y la homogeneidad de su team.

Los vice-campeones, Universitario, pudieron haber estado más cerca del título, muchos factores adversos debieron eludir por lo tanto, es nuestra manera de pensar la siguiente: Por los inconvenientes surgidos durante el transcurso de la temporada, la campaña desarrollada prueba la existencia de un tesón, envidiable y un cariño por los prestigios de la entidad, sin igual.

En segunda división Universitarios impuso condiciones, segundo a escasa diferencia se clasificó el eterno rival, con quien se realizan las luchas más emocionantes, más reñidas y sobre quien un triunfo equivale a un nuevo galardón, a un trofeo de guerra: Ben-Hur.

En tercera división el campeonato se definió en favor de Ben-Hur, que eliminó a Universitario en la final de zona. Segundo se clasificó Velocidad y Resistencia, una progresista entidad en manos de deportistas de sana moral sportiva y de quienes es posible esperar mucho más.

La campaña elogiosa y digna de un equipo de su categoría, determinó la clasificación de Bunge y Born, entidad que por primera vez conquista un trofeo. En segundo término los integrantes de Velocidad y Resistencia.

En consecuencia en la cuarta división los campeones son: Bunge y Born y segundo, Velocidad y Resistencia.

En la categoría de Novicios, Huracán, la ya prestigiosa entidad a pesar de su corta edad deportiva, logró un brillante triunfo. Segundo se clasificó Universitario.

La categoría Cadetes finalizó con la victoria del equipo representativo de Huracán, lo mejor en armonía y homogeneidad en esa categoría. Vice-campeón: Velocidad y Resistencia.

En resumen, Ben-Hur ha conquistado:

RESEÑA

Detallamos sintéticamente, las clasificaciones logradas por las distintas entidades:

BEN HUR, logró: 2 primeros puestos y 1 segundo.

UNIVERSITARIO: 1 primer puesto y 2 segundos.

HURACAN: Dos primeros puestos.

BUNGE: 1 primer puesto.

VELOCIDAD Y RESISTENCIA: 3 segundos puestos.

Newell's Old Boys

CAMPEON 1929

¡Con el corazón emocionado,
por la victoria conquistada,
por la bizarra muchachada,
del Club N. Old Boys!
Les dedico con fervor,
a los flamantes campeones,
éstas líneas mal hiladas,
pero salidas del corazón!
Un ¡Hurra! animador, os doy!
Bravos campeones Rosarinos;
habéis demostrado corazón,
como también maestría,
entusiasmo y valentía;
¡Oh glorioso Newell's Old Boys!
Tus colores rojo y negro,
se agigantan enormemente,
como soldados valientes,
que regresan al hogar!
Reciban mi admiración;
que es flor de mi alma,
y aunque sean mal pugnados,,
estos renglones mal hechos,
os ¡j.uro! que han sido hechos,
con todo mi corazón!

Angelita A. Rossi

Se radicarán en Buenos Aires



En el barrio Norte se asegura que Helman y Alonso los dos santiagueños de Nacional estarían dispuestos a jugar el año próximo en Buenos Aires. En la foto aparecen con Bazán en uno de los entrenamientos

El matrimonio le ha aprovechado a "Yale" Okun, aspirante al Campeonato de peso semi-pesado

Tommy Loughran, el antiguo campeón semi-pesado tenía por máxima que un boxeador no debe casarse sino cuando haya abandonado el ring; pero Tommy jamás pudo convencer a "Yale" Okun, actual aspirante al título, de la veracidad de su filosofía.

El matrimonio ha hecho del hábil muchacho del Ghetto de Nueva York un luchador en forma.

Cuando Okun fué derrotado por Leo Lumski, hace dos años, se desconcertó y se desanimó de tal manera, que abandonó el entrenamiento y perdió aquella chispa que muchos de sus compañeros creían habría de convertirse con el tiempo en la llama del campeonato.

El año pasado "Yale" adquirió una compañera de suerte y de infortunios, y desde entonces sus aspiraciones han vuelto a inflamarse: Todas las mañanas lo ven los vecinos trotar, pasear o correr a lo largo de la carretera que conduce a su casa; sus compañeros admirados contemplan el cambio notable efectuado en el espíritu y en la condición física de este muchacho que a favor de la vida matrimonial ha recuperado la ambición y el entusiasmo, condiciones indispensables del triunfo.

Okun, a pesar de ser un buen boxeador, no pudo evitar que Lumski le acertara golpes en el cuerpo la primera noche que pelearon en Nueva York: El lado izquierdo de "Yale" quedó rojo e hinchado después de la pelea y muchos atribuyen sus fracasos posteriores al castigo que recibió aquella noche desventurada a manos del polaco de Aberdeen.

Okun fué derrotado por George Manlay en Denver, por Chuck Wiggins en San Luis y por Joe Sekyra en Nueva York. En mi opinión aquellas derrotas se debieron más a la pérdida del entusiasmo que a los golpes que recibió de Lumski.

"YALE" OKUN

LANK LEONARD

—BOXEADOR JUDIO DE PESO SEMI-COMPLETO QUE HA PROGRESADO MUCHO EN LOS ULTIMOS MESES.

ESTO ME DECIDE A HACERME CAMPEÓN!

AAH- EN TODO EL BLANCO

CUPIDO ES RESPONSABLE DE LA RECIENTE MEJORA DE OKUN EN EL RING.— SU NUEVA AMBICIÓN LA ADQUIRIÓ DESPUES DE SU CASAMIENTO EL AÑO PASADO.—

¡DALE DURO, YOILE!

¡VIVA YOILE!

EN LA NARIZ, YOILE!

LO LLAMAN "YALE" PORQUE SU NOMBRE ES JULIO, QUE EN JUDÍO SE DICE "YOILE".

"Yale" continuó peleando y, aunque no todos fueron fracasos, en general se creyó que ya no era el mismo temible aspirante al campeonato.

Fué entonces cuando contrajo matrimonio. Jimmy Johnstone (el que hizo milagros con los relegados Mike McTigue y Pete Latzo) tuvo algunas cortas conferencias con la mujer de "Yale"; la convenció de que su marido era un gran boxeador pero que lo tenía anulado la falta de aspiraciones, y le aconsejó la manera de hacerlo entrar por la vía del honor y hacerlo recuperar todo el terreno que había perdido.

Desde entonces, Johnstone fué reconocido oficialmente como el manager de de Okun pero en privado se aseguraba que el verdadero manager del pugilista reformado era la señora de Okun.

"Yale" hizo con su esposa un viaje de luna de miel a la costa del Pacífico. Para pagar los gastos peleó cuatro veces: fué derrotado de nuevo por Leo Lumsky, pero peleó mucho mejor que en el primer encuentro. Derrotó a Jim Daniels dos veces y luego a James J. Braddock, en Los Angeles.

A su regreso a Nueva York venció a Matt Adgie. Actualmente "Yale" Okun cuenta de nuevo con el favor del público y son muchos los que creen que llegará a apoderarse del campeonato de peso semi-pesado. Si tal hiciera, tendría que agradecerle el éxito a Cupido.

Muchos de los aficionados se preguntan de donde salió el nombre de "Yale" que ha adoptado Okun. Algunos me preguntan si es que acaso ha sido estudiante de la famosa Universidad. No hay tal: Okun es judío, su nombre es Julio, que en hebreo equivale a "Yoile". Cuando Okun tuvo los primeros éxitos en 1922, sus amigos del Ghetto lo animaban en la pelea gritando "Bravo ¡Yoi¡le!" el público gentil acogió el nombre como "Yale", y así quedó formado su nombre de guerra.

LANK LEONARD

C. A. Casa López Restrepo 4 v. C. A. Nacional 0

El domingo 29 del corriente se llevó a cabo en el field de Alberdi New Boys, entre los equipos del epígrafe este último campeón de la temporada fenecida.

Ganador del sorteo Casa López decide jugar con sol a espaldas y favorecido por esto arrolló a su rival desde el comienzo sometiéndolo a una árdua labor defensiva, pero, a pesar de ello recién a los 40 minutos se consigue el primer tanto por intermedio de Lucarelli, y 3 minutos despues Navarro aumentaba el haber de su equipo.

Durante el 2o. período se equilibró el juego más los vencedores consiguen vencer dos veces más a la valla de Nacional sin que estos consiguieran vencer a la de su adversario.

El C. A. Casa López Restrepo formó de la siguiente manera:

J. Berman; J. C. Marc, y Sandoval; R. López, P. Maggi y A. Sanguidolchi, S. Aldana, C. López, P. Navarro, H. Lucarelli y J. C. Mainetti.

José Trombotto se impuso en la carrera San Lorenzo-Oliveros - San Lorenzo

Como estaba anunciado bajo los auspicios del San Lorenzo Cicles Club de la vecina localidad de San Lorenzo y en el trayecto del epígrafe el día 29 se disputaron estas justas ciclistas las que contaron con un nutrido lote de competidores.

A las 6 horas 50 minutos se dió la señal de partida frente al Pino Histórico partiendo los corredores en el órden siguiente:

Primero, Bautista Trombotto con Diana.

Segundo, Cresencio Molina con Automoto.

Tercero Alfredo Vallone con Svea

Cuarto José Mazzela con Bianchi.

Quinto Arsemio Rodríguez con Olmand.

Sexto Bernardo Zancarini.

Séptimo Salvador Bruno con Bianchi.

Octavo Vicente Ciavalla con Galgo.

Noveno José A. Nalon con Ganna.

La llegada a Oliveros el lote de competidores era encabezado por Trombotto quien en el trayecto de ida logró aventajar a todos los competidores imprimiendo en el regreso un fuerte tren hasta el final adjudicándose la Prueba en brillante forma. La clasificación fue la siguiente:

Primero Bautista Trombotto con Diana llegó a las 8 horas 20 minutos.

Segundo Cresencio Molina del Cicles Club San Lorenzo a las 8 horas 21 minuto con máquina Automoto.

Tercero José A. Nalon con Ganna a las 8 horas 22 minutos.

Cuarto Salvador Bruno con Bianchi.

El Primero se adjudicó una hermosa copa de plata donada por el señor Eliseo Vera Rasseto. El Segundo medalla de plata donada por el señor Orisanto Carreras. El tercero medalla enchapada donada por la casa Lehman y el cuarto máquina Fotográfica donada por el señor Victoriano Macagno.

La C. De Carreras estaba constituida por los señores Virgilio Meroi Valdino Capelli y Raúl M. Hierro. Controles en Oliveros señores Enrique Recagno y Eliseo Cordiviola. Jueces de largada en San Lorenzo señores Juan P. Molina, Carlos Hunzinger y Sirio Arias los que se comportaron a la altura de sus antecedentes mereciendo la Institución organizadora numerosas felicitaciones por la feliz realización de la misma.

La C. D. del San Lorenzo Cicles Club agradece por intermedio de DEMOCRACIA la gentil cooperación prestada por la prestigiosa Institución Rosarina Nuevo Veloz Club Rosario quien envió a esta prueba un destacado conjunto de aficionados al pedal.

Sobre la actuación de Eduardo Blanco



"Señor cronista deportivo de DEMOCRACIA.

Aunque me consta que en esa casa dentro de la imparcialidad que me complazco en reconocer, el platillo de la balanza de la simpatía no se inclina a favor de Newell's Old Boys dirijo a Vd. la presente con motivo de una publicación que se hace en el número de la fecha, que aunque en tono moderado, trasunta la amargura de la derrota, y trata de empañar la brillantísima victoria alcanzada por las huestes rojinegras en la jornada del último domingo, atribuyendo al árbitro F. Blanco actitudes que ha estado muy lejos de adoptar.

Si es cierto que Blanco dejó pasar alguna infracción de esas que no deben cobrarse y en las que incurrieron los jugadores de ambos bandos no puede afirmarse que su actuación fuera tan desastrosa que permita justificar ni aún atenuar el salvagismo de la lluvia de botellas de que se intentó hacer víctimas a él y componentes del cuadro Newell's Old Boys, como parece querer dar a entender el articulista de referencia.

La jornada del domingo fué lucidísima y no tuvo otra mancha que el proceder de los fanáticos del cuadro vencido, que nó podían conformarse con el triunfo de Newell's O. Boys que habían acudido al estadio de Rosario Central con la plena seguridad de que se corrían una fija.

Hubiera estado bueno que a un cuadro que domina netamente y en absoluto en las dos etapas, se la hubiera arrancado el merecidísimo triunfo obtenido a fuerza de méritos indiscutibles, porque a un jugador le pegue la pelota en la mano en un descuido y sin intención.

También Garramendy incurrió en hand en el área penal, el juez no lo castigó y nadie reclamó la pena.

Hay que conformarse con la derrota y no es que Central Córdoba estuviera en un mal día como erroneamente se afirma, es que dió con un cuadro potente en que Chabrolin, Spetale y Sosa constituyeron una formidable muralla donde se estrelló el entusiasmo de los veloces ágiles "charrúas".

No se si ustedes publicarán estas líneas, pero es este el sentir de todos los partidarios de Newell's Old Boys.

Saluda a Vd. — Un Newellista."

La nueva comisión directiva de Newell's Old Boys

El lunes a la noche celebró su primera reunión la Comisión Directiva del club Newell's Old Boys con el objeto de constituir la mesa directiva la que ha quedado ahora así formada:

Presidente, don Víctor Heitz; vice, D. Santiago Beristain; secretario, Dr. Carlos Colombres; pro. Sr. Juan Soldati; tesorero, Pedro Seghen; Pro. F. Casabianca.

Nazareno Luna



El wing santiagueño que militaba en Rosario Central y se está destacando en la gira del Atlético de Tucumán por el Norte

Salvador Martínez

Nuevamente ha sido electo presidente del Club Belgrano de Córdoba el prestigioso periodista señor Salvador Martínez, quien desde hace tiempo viene desempeñándose en dicho puesto con la estimación de todos los aficionados de la docta.

Martínez es uno de los dirigentes que goza de más prestigios en el football nacional y a su labor honesta y entusiasta se debe la construcción del gran estadio de los celestes de Córdoba.

No se jugó el partido de ayer

Para ayer a la tarde se había concertado un partido de Football en la vecina localidad de Villa Diego entre los cuadros, uno de Tiro Federal y otro de un combinado que llevaba el nombre de Rosario a P. Belgrano, pero la lluvia dijo nones y el match quedó para mejor ocasión.

Es sugestiva la última performance de C. Córdoba

El barrio "charrúa" se halla decepcionado y no admite la derrota en la forma que se produjo

Dijimos nosotros y con nosotros la opinión independiente y parcial del cuadro de Central Córdoba, que éste, en su match con Newell's Old Boys había producido una performance inesperada, sin quitar méritos al triunfo de los rojinegros, que lo consideramos, bajo todo punto de vista lógico.

Tal convencimiento ha persistido, fuera ya de una consecuencia derivada de la derrota.

Hemos recogido impresiones, no sólo en el seno de la masa asociada de Central Córdoba, sino en la de la gran cantidad de aficionados que le acompañó en su match final. Estas son de duda y pesimismo.

Han pasado ya cuatro días de la derrota de los azules y ese pesimismo y esa duda persiste.

En principio, nosotros nos reservamos el comentario, a objeto de no aparecer como animadores de un movimiento derrotista; pero, ese pesimismo y esa duda es voz corriente ahora en el barrio "charrúa". Mas que un derivado de la derrota es una consecuencia de la reflexión, y a su ayuda contribuyen varios hechos sugestivos.

Tenemos el deber de recoger esas impresiones y darlas a la difusión. Las acusaciones que de ellas emerjan deben forzosamente, provocar la defensa o el ataque.

¿En qué match Central Córdoba actuó con el desconcierto del domingo último?—

Los que no están de acuerdo con la performance registrada por Central Córdoba el domingo último, nosotros nos incluímos entre ellos, se remontan al match de la primera rueda, jugado con Estudiantes el 23 de junio del año ppdo., que ganó por el mínimo score, y aún al jugado con Calzada, el 7 de julio, que terminó con un empate de 3 goales. Fueron las dos peores performances del cuadro "charrúa". En el primer caso, debió empatar o perder, y en el segundo, el empate fué lógico.

Aún actuando desorganizado, sus hombres pugnaron por la trabazón del equipo. Se vió corazón y empuje enorme en ciertos períodos de juego.

En cuanto a la segunda rueda, la cumplió el cuadro de Central Córdoba en forma por demás encomiable, subrayándola con sus cuatro últimos matches con los que se clasificó finalista, dos de los cuales —los jugados con Sparta y Belgrano—, bien merecen el título de finales, dada la resistencia y la bondad de juego demostrados por sus calificados rivales.

El cuadro azul se impuso, en ambos casos desarrollando suma actividad frente a rivales que no le iban en zaga, y se ganó con ello la simpatía popular, difícil de ganar tan súbitamente.

¿En qué match Central Córdoba actuó con el desconcierto y la falta de voluntad del domingo último?

Esta es la pregunta fundamental de todos los aficionados?

En ninguno de sus compromisos anteriores, respondemos firmemente.

Un detalle sugestivo y la obra de algunos exaltados.—

Un detalle que no ha escapado al criterio de sus numerosos asociados, ha sido sin duda el cuidado que la comisión directiva de Central Córdoba tuvo para con sus jugadores en la víspera del match, y durante el día del mismo. Se les reunió en secretaría el sábado y se les llevó a pasear por el barrio Roque Sáenz Peña para regresar en las primeras horas del día siguiente, sin cuidar mucho del detalle de algunos excesos. El domingo se les volvió a reunir en la quinta Ceresetto y allí almorzaron poco, según unos, y mucho, según otros, para retirarse poco después de las 15 horas rumbo al field de Rosario Central, donde debía jugarse el match. Este último detalle era muy conocido por todos sus simpatizantes y asociados. Pruebas al canto que, ante el fracaso rotundo del cuadro, el domingo por la noche varios exaltados, se trasladaron al barrio Las Delicias, donde el señor Ceresetto posee un negocio de almacén e intentaron incendiarlo, creyendo en una culpabilidad que no podemos sospechar, sino por obra de imprevisión, especialmente de la comisión directiva del Club.

Ha llegado a nuestros oídos la noticia de que la comisión directiva de Central Córdoba ha enviado una nota de desagravio al señor Ceresetto, actitud que es de elogiar, sin duda.

¿Qué factores contribuyeron a la derrota del cuadro?

Conocidas estas causas, ¿qué factores contribuyeron a la derrota del equipo azul? ¿Fué, evidentemente la superioridad del adversario, o las consecuencias del "cuidado" dispensado a sus componentes, o el fuerte calor reinante?

En el primer caso Central Córdoba se había medido ya con cuadros como Sparta y Belgrano, que acusaron una homogeneidad, que por cierto no puede irle en zaga a Newell's Old Boys; en el segundo y tercer caso, el "cuidado" en que se les mantuvo y el fuerte calor reinante influyeron en contra del equipo azul.

La derrota se explica sólo por estos dos últimos puntos y por otros que pasaremos a estudiar más luego. Mas es justo no descartar un cuarto punto muy sugestivo. Un cuadro tan bien adiestrado como el de Central Córdoba, aún con esos factores adversos no podía presentar un frente tan débil a su adversario, de cuyo poderío no discutimos. Pueden hacerse presentes ellos a poco de comenzado el match; pero, no desde que se dio el puntapié inicial, y menos en conjunto, como ocurrió.

Los factores que contribuyeron a su derrota fueron muchos y unos más sugestivos que otros.

La mayoría de los aficionados han expresado su opinión así, con respecto al comportamiento de Central Córdoba en su match del domingo último:

—Parecía un cuadro de tercera división.

Un cuadro no se "entrega" tan fácil.—

No se interpreten las comillas en el subtítulo como palabra de segunda intención. Le damos el sentido conocido en la jerga futbolística. Ya hemos recalcado, una y otra vez, que solo Funes y Morales fueron los jugadores que se esforzaron por cumplir su cometido a conciencia; los demás daban la sensación de hallarse desorientados, faltos de animación y hasta de espíritu en amor de los colores, según es voz corriente.

No era ese sin duda el "once", no ya presentido por los aficionados, sino por sus actuaciones anteriores. Una defección tan súbita no puede producirse, máxime en una final.

Ya hemos destacado los matches más débiles de Central Córdoba. En ellos, sin embargo, se vieron chispazos, reacciones que estaban a tono con la índole del match.

"Un cuadro no se "entrega"", se ha dicho, tan fácil, y se ha estado en lo cierto, máxime cuando se trata de una final.

Los años de lucha en esos momentos infunden ánimo, algun esfuerzo se pone de manifiesto. Pero, Central Córdoba, eleven poderoso, por arte de birlibirloque, puede decirse, se presentó a la lucha en inferioridad de condiciones premeditada o forzosamente. Y he ahí donde remachan la crítica los que censuran su actuación última.

Lo que dicen los jugadores.

La mayoría de los jugadores con quienes hemos tenido oportunidad de conversar dicen la frase ya clisé: "Perdimos, porque ellos jugaron mejor". Pero, la opinión imparcial está conteste con nosotros que Newell's Old Boys jugó mejor porque no tuvo adversario desde que comenzó el match. Este defeccionó, como hemos dicho, desde que se dió el puntapié inicial. Es posible que hubiera jugado lo mismo si Central Córdoba hubiera sido el Central Córdoba que era lógico esperar en el cotejo. Y démosle esta vez un firme concepto a la palabra lógica, porque eso estaba en el convencimiento de todos los aficionados, aún en la de los mismos adversarios.

En cuanto al almuerzo en la quinta Ceresetto, D'Uva nos aseguró que fué muy "pobre" mientras que Morales ha dicho que fué muy abundante. No todos los jugadores concurrieron a él y entre los que no estuvieron a la altura de sus antecedentes figuran algunos de los más destacados.

Las opiniones de los jugadores, por otra parte, con respecto al fracaso rotundo son muy diversas. Las que se les atribuyen a la línea media son excesivas; esta jugó como el resto del cuadro.

Hay que buscar, pues, en otros factores este resultado tan inesperado que preocupa a la opinión.

¿Por temor a represalias?

Otro detalle sugestivo es el hecho de que algunos de los verdaderos "cracks" del equipo de Central Córdoba se retiraron a sus respectivos domicilios el domingo por la noche y de allí no han salido. ¿Temor a represalías? Es posible. Pero, algún apoyo deben tener éstas. Se les acusa de ciertos manejos que no es prudente repetir, puesto que comprobarlos resulta difícil. Pero, han dado márgen a ello, con su actitud. El martes nos decía un asociado de Central Córdoba: ¿Por qué no se muestran en público, si no tienen nada que temer?.

Esto ha dado márgen a más de un serio entredicho, en el que, posiblemente, entre en danza la comisión directiva de Central Córdoba, a objeto de deslindar posiciones.

¿Estas represalías tienen origen en las fuertes apuestas que hubo en el macth? Es posible también. La "cátedra" tuvo un ruidoso fracaso y no faltan los que tratan de vengarse.

Pero, no dejan de llamar la atención que sean los acusadores, en su mayoría, socios de la institución de los azules.

Este confinamiento voluntario de los cracks y su actuación en el field son detalles que no escapan tampoco al buen criterio.

¿Ha renunciado Funes?—

Ayer recogimos la versión de que Funes, el excelente guardavalla de los azules, había presentado su renuncia, a raíz de los acontecimientos que son ya de pública notoriedad, para salvarse de las críticas persistentes. No hemos podido comprobar la veracidad de la noticia. Empero, cabe destacar que, tanto él como Morales, han sido los jugadores que con más "libertad" se han hecho ver en el barrio. Les acompaña la mayoría de la opinión, dado su buen comportamiento.

Esta renuncia, de confirmarse, vendría a corroborar, toda una serie de manejos dolosos, en que tanto la comisión directiva del Club como los jugadores, habrían de deslindar posiciones.

Por otra parte, no deja de ser sugerente que sea, precisamente uno de los que mejor se comportaron en el referido match, el que presente su renuncia, según se asegura indeclinable.

Cunde la desanimación.—

En el barrio "charrúa" cunde la desanimación. A cuatro días del match sigue el comentario animado, barajándose nombres y actitudes por cierto no muy leales. Muchos son los que amenazan con su renuncia, apoyándose en la inesperada performance última del equipo azul. Es una situación un tanto apremiante para la comisión directiva del club ya que esto viene a ser como una acusación.

Volveremos sobre el tema que presenta muy interesantes aspectos, dado que no es producto de pesimismo por la derrota, desde que lo que sirve de base a las acusaciones es el hecho de que el cuadro haya perdido dejando tan pobre impresión.

EL PILOTO OLIMPICO

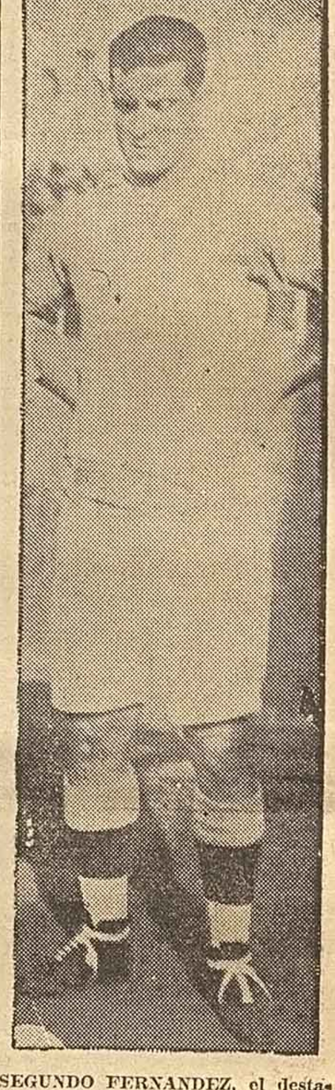
MANUEL FERREYRA, el buen eje delantero de Estudiantes de la Plata que integra el cuadro argentino que está en gira por Chile y Perú

La pelea entre Suárez y Martínez

A medida que se aproxima la fecha del match entre Suárez y Martínez, el interés de los aficionados se demuestra ampliamente en el comentario público como asimismo en la gran demanda de localidades que ya han sido puestas en venta.

Las dos grandes figuras del pugilismo se entrenan con entusiasmo habiendo alcanzado un excelente estado físico que se pone en evidencia en las sesiones que realizan en público. La Comisión Municipal por su parte ha dado su aprobación a la designación del conocido referée señor González del Solar para que actúe de árbitro en la pelea.

¿Por quién jugará?



SEGUNDO FERNANDEZ, el destacado back de Belgrano, que ah pedido declaratoria de libre. ¿Por quién jugará en la próxima temporada?

La presidencia de la Federación Santafecina

ESTA ASEGURADA LA ELECCION DEL SR. ALFREDO MUÑOZ

La mayoría de los clubs de la Federación Santafecina han resuelto ya su actitud ante la renovación de autoridades que debe realizar la entidad directriz del football de la capital de la provincia, habiéndose así asegurado la candidatura de D. Alfredo Muñoz.

No podía por cierto ser más acertada esa elección, ya que el señor Muñoz es la figura de mayores prestigios en Santa Fe.

La futura Presidencia de la L. Rosarina de Football

Debe buscarse a un hombre cuyo prestigio y honestidad sirva de barrera al avance de la indisciplina en el football

El día 31 de este mes debe renovarse la presidencia de la Liga Rosarina de Football y creemos oportuno empezar desde ya a considerar la situación por cuanto los aficionados a través de la constante prédica, sana e independiente de DEMOCRACIA, han podido apreciar la importancia que tiene para el buen desarrollo de las actividades deportivas y sobre todo para la marcha moral de la institución, el hombre que ha de dirigir sus destinos desde la presidencia.

LA SITUACION ACTUAL.—

No vamos a intentar hacer una crítica a la acción desarrollada por el actual presidente Dr. José N. Antelo que por cierto ya es ampliamente conocida por los aficionados, sinó hacer un análisis general de la situación. Debemos decirlo bien alto que el football rosarino en sus valores morales esta sufriendo una crisis agudisima, y culpables de ello son más que nadie los mismos clubs que en sus comisiones directivas consideran la designación de los miembros que han de formar el Consejo Directivo como una cosa sin ninguna importancia debiendo arrepentirse de ello más de una vez en el transcurso de la temporada, de ahí la constante renovación de los delegados.

Nunca, desde que la Liga Rosarina de Football funciona, se ha atravesado por una situación moral inferior a la actual pues a nadie engaña la prédica de la prensa oficial y los discursos del presidente. El desprestigio de la Liga Rosarina de Football es evidente y ahí están todas las Ligas del Interior señalando con su indice acusador a nuestra entidad directriz. La traición en el asunto de la reforma de los estatutos de la Confederación Nacional es una mancha imborrable y hasta la Federación Santafecina que tan intimamente estaba ligada a nosotros demostró su repudio cuando la visita del enviado del doctor Antelo, Calixto Vicente, para explicar una de las tantas actitudes incorrectas.

La misma sucesión de incidentes vergonzosos en nuestros fields, las agresiones a los árbitros, los acomodos y otras yerbas son una consecuencia directa, un reflejo de la actuación deplorable de nuestras autoridades.

EL REMEDIO.—

El remedio a ese caso esta en manos de los mismos clubs si se preocupan por la elevación moral de nuestro deporte. Es necesario, cuestión de vida o muerte quizás, llevar a la presidencia de la Liga Rosarina un hombre que sepa formar un dique al avance de lo inmoral, de lo indecente, a un hombre que sea una garantía de honestidad deportiva a la vez que una autoridad indiscutible en nuestro football.

A uno de esos viejos dirigentes que han sabido capear los temporales en la época difícil de nuestro más popular deporte y que sobre todo vaya a la presidencia en procura del bienestar general, no de su lucimiento personal. Está es la gran tarea a la cual deben abocarse los clubs de Rosario.

A. UCELLI, el popular spotsman que anuncia un nuevo viaje al país de los dólares

FEDERACION CICLISTA DE LA PROVINCIA

Presidencia: Sr. José Monasterolo; Secretaría: Sr. Antonio Mur; Consejeros presentes: Sres. Roque Corizzo y Antonio Mur.

Acta anterior: Previa lectura, se dió por aprobada sin observación el acta de la sesión anterior.

Club Ciclista América: La Presidencia informa haber recibido del Club Ciclista América, con fecha 19 del corriente, la nómina de inscriptos para las carreras de 3a. y 4a. categoría a disputarse el día 22 del actual. Se aprueba.

Ciclista Moto Club Santafecino: Remite reglamento para su clásica Rosario-Santa Fe, el que es aprobado.

Cicles Amateur Club de Santa Fe: Remite reglamento para su clásica Santa Fe-Rafaela-Santa Fe, el que es aprobado.

Asunto Corredor Antonio Montortano: Se resuelve aplicar a este corredor la pena de dos meses de suspensión por haber solicitado licencia por dos clubs afiliados simultáneamente y se le hace saber que la solicitud aceptada por esta Federación es la extendida a nombre del Cicles Amateur Club Santa Fe.

Antonio Pasetti: Este corredor se dirige nuevamente a esta Federación denunciando irregularidades en la adjudicación del premio "Challenge" "Para Mí" que se disputa bajo los auspicios del Ciclista Moto Club Santafecino. A fin de aclarar debidamente este asunto, se emplaza nuevamente al ciclista Moto Club Santafecino para que remita a la brevedad reglamento de la referida competencia a objeto de confrontarlo con el que obra en poder de esta Federación; también debe enviar antecedentes del asunto — ganadores etc. — siendo esta la segunda solicitud que se le hace en tal sentido.

Licencias entradas: No. 86 — Augusto Chautemps 2a. categoría, Cicles Amateur C. Sta. Fe. No. 87. — Manuel Pulido, 4a. categoría, C. C. América. No. 88 — Juan B. Bosso, 2a. categoría, Cicles Amateur C. Sta. Fe. No. 89 — Antonio F. Tessio, 3a. categoría, Sporting C. J. Newbery. No. 90 — José Guindón, 3a. categoría, Sporting C. J. Newbery.

Inscripción de corredores: Se hace presente a los clubs afiliados que en ningún momento deben aceptar la inscripción de corredores que no posean la respectiva licencia y enviar a esta Federación la nómina de competidores indicando el número de la licencia de cada uno.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 23 y 20 horas.

El día 11 del corriente empezará a disputarse el Torneo de Water-Polo organizado por Gimnasia y Esgrima de Rosario

La sub-comisión de Natación de la prestigiosa entidad del rubro, acaba de resolver que la iniciación del Campeonato interno de Water-Polo, que viene preparando, tenga lugar el sábado 11 del corriente a las 21.30 horas, para proseguir el desarrollo de los partidos, los martes, jueves y sábado de cada semana, hasta su terminación.

La inscripción de aficionados socios de la Institución, que deseen intervenir en este certámen, deberá hacerse en las listas especiales de que dispone el personal de la Pileta de natación, hasta el día 7 del actual.

Inmediatamente después, la subcomisión formará los equipos, buscando el establecer el mayor equilibrio de fuerzas entre todos ellos, para dar así al certámen, verdadero interés, puesto que los partidos a efectuarse, constituirán otras tantas demostraciones de lucha reñida y equilibrada.

Se cuenta ya con la inscripción de un considerable número de aficionados, entre los que figuran, casi sin excepción, los elementos más destacados de la natación local, circunstancia que descuenta el éxito de la prueba.

Todos los partidos, serán dirigidos por el profesor de la Institución, señor Sigfrid Lindgreen, quien además, tiene a su cargo el entrenamiento de los participantes, que viene efectuándose regularmente, los martes, jueves y sábado, desde las 22 horas.

Con tales auspicios, puede asegurarse que el Campeonato Interno de Water-Polo de Gimnasia y Esgrima de Rosario, dará lugar a una nota deportiva de verdadero relieve en nuestro ambiente.